

Nuevos retos del debate feminista ante la Gran Involución

Olga Abasolo
Justa Montero
Lucía Vicent
Ana del Pozo

Selección de organizaciones e iniciativas:
Carlos Martínez y Lucía Vicent

Selección de recursos:
Susana Fernández Herrero

Nuevos retos del debate feminista ante la Gran Involución

Olga Abasolo
FUHEM Ecosocial

Justa Montero
Magíster en género y políticas de igualdad y en inmigración
refugio y relaciones intercomunitarias

Lucía Vicent
FUHEM Ecosocial

Ana del Pozo
FUHEM Educación

Edita: FUHEM
C/ Duque de Sesto 40, 28009 Madrid
Teléfono: 91 431 02 80
Fax: 91 577 47 26
fuhem@fuhem.es www.fuhem.es

Madrid, 2014

La actual destrucción de la red pública de protección social, la intensificación de la represión de la protesta popular y el recorte de derechos sociales, civiles y políticos –lo que hemos denominado la "Gran Involución"– afecta de forma diferenciada y con especial crudeza a las mujeres.

Este dossier aborda este asunto a través de los análisis de **Olga Abasolo, Justa Montero, Lucía Vicent y Ana del Pozo**, todas ellas vinculadas a FUHEM. El dossier se completa con una selección de organizaciones e iniciativas sobre mujer y género realizada por **Carlos Martínez y Lucía Vicent**, y una selección de recursos sobre los efectos que la Gran Involución está teniendo en las mujeres, realizada por **Susana Fernández**.

Los artículos de este dossier aparecieron originalmente en el Boletín ECOS n° 26 publicación con ocasión de la celebración del 8 de marzo, Día de la Mujer.

Equipo FUHEM Ecosocial
Marzo de 2013

ÍNDICE

Desmontando el relato neoliberal desde una perspectiva feminista

Olga Abasolo

Crisis del sistema democrático. Hacia una redefinición de nuestra vida en común

Justa Montero

**¿Degradación del empleo o una inserción degradada?
Crítica a las teorías tradicionales sobre las desigualdades en el mercado de trabajo**

Lucía Vicent

Los estereotipos de género en la población juvenil y prevención de la violencia de género

Ana del Pozo

Selección de organizaciones y experiencias:

Carlos Martínez y Lucía Vicent

Selección de recursos:

Susana Fernández Herrero

Desmontando el relato neoliberal desde una perspectiva feminista

Olga Abasolo

FUHEM Ecosocial

«Era el mejor de los tiempos, era el peor de los tiempos, la edad de la sabiduría, y también de la locura; la época de las creencias y de la incredulidad; la era de la luz y de las tinieblas; la primavera de la esperanza y el invierno de la desesperación. Todo lo poseíamos, pero no teníamos nada; caminábamos en derechura al cielo y nos extraviábamos por el camino opuesto. En una palabra, aquella época era tan parecida a la actual, que nuestras más notables autoridades insisten en que, tanto en lo que se refiere al bien como al mal, sólo es aceptable la comparación en grado superlativo.»

Charles Dickens, Historia de dos ciudades, Libro I, capítulo 1

Como ha dicho David Harvey, en efecto: el mayor logro del neoliberalismo ha sido la redistribución; el dinero ha fluido desde las bases sociales, desde los pobres, a las élites económicas. El impacto que tiene hoy 'la Gran Involución' –la contrarreforma social puesta en marcha desde las élites económicas a escala global, desde que se desatara la presente crisis– está suponiendo, como sabemos, una reestructuración también global y del orden político y económico que recorre nuestra sociedad; afecta a las condiciones materiales y a los derechos de las personas. Probablemente, aún no acertemos a ver en toda su magnitud el alcance del *proceso hegemónico* del neoliberalismo, que se iniciara en los años setenta del siglo XX en Occidente. Su desarrollo e impacto tiene una raíz indudablemente económica, pero no es la dimensión económica su única manifestación. Dicho proceso ha ido acompañado de un 'sentido común' propio de nuestro tiempo, que ha recorrido nuestras sociedades e impregnado nuestra concepción del mundo, ha marginado y sustituido otras interpretaciones y ha legitimado, en cierto sentido, dicha reestructuración.

Nos vamos a centrar en este texto en cuáles han sido las ideas fundamentales del modelo neoliberal, la influencia que han tenido en ciertas posturas dominantes en el feminismo y cuáles han sido las críticas planteadas desde el feminismo crítico. Por otra parte, también abordaremos brevemente cómo ese sentido común ha influido en nuestra propia subjetividad¹ como mujeres y, por supuesto, desde un punto de vista material, en nuestras vidas.²

¹ Desde el punto de vista sociológico, la subjetividad alude al campo de acción y representación de los sujetos, condicionados siempre a circunstancias históricas, políticas, económicas y culturales.

² En este texto, se recurre a un enfoque materialista. Desde dicho enfoque, el ámbito de lo social se presenta como un terreno contradictorio y conflictivo en el que los sistemas de dominación capitalismo y patriarcado tienen una base material (como la tienen el imperialismo, el colonialismo o el racismo) y generan un modelo de

Pero, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de neoliberalismo? Tomaremos como referencia una definición de David Harvey:

«[el neoliberalismo es] una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio [...] Desde la década de 1970, por todas partes hemos asistido a un drástico giro hacia el neoliberalismo tanto en las prácticas como en el pensamiento político-económico. La desregulación, la privatización y el abandono por el Estado de muchas áreas de provisión social han sido generalizadas [...] El proceso de neoliberalización ha supuesto la destrucción de los marcos y de los poderes institucionales anteriores, de las divisiones del trabajo, de las relaciones sociales, de las áreas de protección social, de las combinaciones tecnológicas, de las formas de vida y de pensamiento, de las actividades de reproducción, de los vínculos con la tierra y de los hábitos del corazón».³

Nuevas expresiones de viejas dinámicas cíclicas. La acumulación por desposesión de la reproducción

En un sentido histórico, las ideas que sustentan el modelo neoliberal vienen de tiempo atrás: la idea de libertad individual, de propiedad individual liberada de la opresión y tiranía del Estado. Siguiendo a Stuart Hall,⁴ podemos decir que se enraízan en los principios 'clásicos' de la economía y de la teoría política liberal. Para Hall, los fundamentos económicos descansarían en los derechos de los *hombres* libres a disponer de su propiedad a su antojo para la extracción de beneficio y acumulación de riqueza, de acuerdo a sus propios intereses, como expresara Adam Smith. O en términos de Marx, «un verdadero Edén de los derechos humanos innatos. Lo que allí imperaba era la libertad, la igualdad, la propiedad y Bentham» (el individualismo posesivo y el interés propio. Con la industrialización, llegaría también el disciplinamiento del trabajo asalariado y el triunfo de la fábrica, el libre comercio, la urbanización y los suburbios industriales. La 'Era del capital' como definió Eric Hobsbawm al triunfo de la clase burguesa, sus ideas, formas de organización, pensamiento y valor.⁵

organización social atravesado por la desigualdad estructural, es decir, que la desigualdad atraviesa todas las esferas y dimensiones de nuestra organización social. Por ello este enfoque también contempla los aspectos relativos al discurso, la representación cultural y la subjetividad propias de nuestro tiempo, en tanto en cuanto implica situarlos en un contexto social e histórico concreto. En nuestras interacciones cotidianas somos lo que somos en nuestra relación con los otros y las otras. Pero también somos lo que somos en parte como consecuencia de dónde nos situamos en las divisiones de género, clase, 'raza' y del medio social y cultural en el que habitamos.

³ D. Harvey, *Breve historia del neoliberalismo*, Akal, Madrid, 2007, p. 8.

⁴ S. Hall, «The neo-liberal revolution», *Cultural Studies*, 25: 6, Routledge, pp. 708 y ss.

⁵ En *La era del capital*, Crítica, Barcelona, 2007, Hobsbawm se adentra en los años del ascenso del capitalismo industrial y de la cultura burguesa. Una época en la que emergen nuevos valores y nuevas perspectivas y se inicia un tiempo de transformaciones sociales, que ve la formación de grandes fortunas y migración de masas empobrecidas, mientras una Europa sometida al nuevo ritmo de los auges y las crisis extiende sus empresas

El proyecto neoliberal puede interpretarse como la reafirmación del imperativo histórico del capital a la obtención de beneficio que hoy se manifiesta en la financiarización, la globalización y una mayor mercantilización de nuestra vida social. En otro tiempo, cuando el capitalismo industrial y urbano iba cobrando forma a finales del siglo XVIII y principios del XIX, ese imperativo se evidenciaba en el cercamiento de los comunes; hoy, en la expulsión de sus tierras de millones de personas en el Sur global. Los enormes flujos de personas hacia las megaciudades de hoy, recuerdan a las migraciones derivadas de los procesos de industrialización pasados. Asistimos a la creación de una mano de obra global barata, como en tiempos del Capitán Swing cuando crecía el ejército de reserva laboral y la precarización generalizada.⁶

En ese mismo contexto histórico, capitalismo y patriarcado (las estructuras, relaciones y prácticas de género) se articulaban y adoptaban formas específicas. Como explica Silvia Federici, el avance de ese proceso tuvo (y tiene) lugar sobre las espaldas de las mujeres. Aquel contexto de proletarización de la fuerza de trabajo tuvo unas consecuencias específicas para nosotras. Consecuencias cuyo rastro también podemos seguir hasta la actualidad y que hoy, con la crisis adquieren también una expresión concreta.

«Para los trabajadores varones las proletarias se convirtieron en lo que sustituyó a las tierras que perdieron con los cercamientos, su medio de reproducción más básico y un bien comunal del que cualquiera podía apropiarse y usar según su voluntad. [...] Pero en la nueva organización del trabajo *todas las mujeres (excepto las que habían sido privatizadas por los hombres burgueses) se convirtieron en bien común*, pues una vez que las actividades de las mujeres fueron definidas como no-trabajo, el trabajo femenino se convirtió en un recurso natural, disponible para todos, no menos que el aire que respiramos o el agua que bebemos.»⁷

Un proceso que la autora tilda de «derrota histórica»:

«Con su expulsión del artesanado y la devaluación del trabajo reproductivo la pobreza fue feminizada. Para hacer cumplir la «apropiación primitiva» masculina del trabajo femenino, se construyó así un nuevo orden patriarcal, reduciendo a las mujeres a una doble dependencia: de sus empleadores y de los hombres. El hecho de que las relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres existieran antes del advenimiento del capitalismo, como ocurría también con una división sexual del trabajo discriminatoria, no le resta incidencia a esta apreciación. Pues en la Europa precapitalista la subordinación de las mujeres a los hombres había estado atenuada por el hecho de que tenían acceso a las tierras comunes y otros bienes comunales, mientras que en el nuevo régimen capitalista *las mujeres mismas se convirtieron en bienes*

económicas y su cultura al resto del planeta. El autor alude a los acontecimientos políticos, la evolución económica y los hechos culturales para explicar las dinámicas y procesos históricos.

⁶ S. Hall, D. Massey, M. Rustin, «After neoliberalism: analyzing the present. The Kilburn Manifesto», *Soundings*, 2013.

⁷ S. Federici, *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2004, p. 148.

comunes, ya que su trabajo fue definido como un recurso natural, que quedaba fuera de la esfera de las relaciones de mercado.»⁸

Las mujeres entonces sufrieron la total devaluación como trabajadoras y perdieron su autonomía con respecto a los hombres. Perdieron terreno en todos los ámbitos y fueron sometidas a un fuerte proceso de degradación social.

La huella de estas dinámicas, decíamos, es perfectamente rastreable hasta la actualidad, como bien explica Sandra Ezquerra. La centralidad del género en las dinámicas de acumulación por desposesión de hoy se evidencian en el hecho de que «una de las estrategias impulsadas por el capital, e implementada por el poder político, es la mercantilización o privatización de las responsabilidades del Estado por lo público así como el retorno de algunas de sus responsabilidades reproductivas hacia las mujeres o su rehogarización».⁹ Un proceso de acumulación originaria o por desposesión que re-emerge cíclicamente en las crisis del capitalismo. «Llamo a este proceso un nuevo cercamiento de los comunes reproductivos o acumulación por desposesión de la reproducción, donde una de las principales estrategias del capital para recuperarse de sus propias crisis es deshacerse de parte de su responsabilidad hacia el bienestar colectivo y descargarla sobre las espaldas de las familias y los hogares».¹⁰

Sobre el espíritu de nuestro tiempo

Además de un conjunto de medidas económicas y políticas, el modelo neoliberal también puede interpretarse como un conjunto de ideas o de racionalidad política dominante que viaja desde las instancias políticas hasta los mecanismos internos de la subjetividad, interpelando y construyendo la identidad individual, abonando el terreno para la emergencia de nuevas subjetividades sociales e identidades colectivas. En ese sentido, el neoliberalismo es también tanto un discurso político como una serie de prácticas sociales de unos individuos que se perciben como sujetos individualizados, responsables de su propio bienestar. De acuerdo a este modelo queda borrada toda noción de justicia social y de acción colectiva y minado el concepto mismo de ciudadanía.

Algunas de las ideas que integran esa racionalidad política serían la *naturalización del discurso y la teoría económica neoliberal* (sentido común económico) a la hora de explicar las dinámicas de nuestro tiempo, que ha dado lugar a políticas parciales y limitadas y a la apertura de los ámbitos públicos a la generación de beneficios privados. Asociado a ese sentido común económico, el conjunto de la sociedad es visto bajo el prisma de la *lógica del mercado*, bajo una suerte de *ethos* del libre mercado que conlleva la erosión de otros valores morales e incluso del propio marco legal. Por otra parte, hemos visto cómo se *mercantilizaban progresivamente cada vez más aspectos de nuestra vida social*. Los grupos sociales, la

⁸ *Ibidem*.

⁹ S. Ezquerra, «Acumulación por desposesión, género y crisis en el Estado español», *REC*, 14, 2012.

¹⁰ S. Ezquerra, «La crisis o nuevos mecanismos de acumulación por desposesión de la reproducción», *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 124, Fuhem Ecosocial, 2014.

ciudadanía, convertidos en *consumidores* de productos que les dotarán de ventajas económicas individuales y no como seres sociales que satisfacen una necesidad humana. Asociado a ese ideal del individualismo surgen las '*identidades emprendedoras*' y formas 'blandas' de poder: cultura del consumo, fantasía del éxito, ciberfetichismo, permanente remodelación del yo, mercantilización de la identidad y utopías de la autosuficiencia, en realidad poderosas, tan capaces de transformar las actitudes sociales como las duras (legislativas o prohibicionistas).

Estas ideas se han inscrito en nuestras prácticas sociales e instituciones, se han sedimentado en el *habitus*¹¹ de nuestras vidas cotidianas, en nuestro sentido común y en nuestra conciencia colectiva.

El sentido común además ha de ser producido y circulado: los *poderes corporativos capturan la política* (control de los procesos políticos y de las instituciones del Estado). Los medios de comunicación están en manos de grandes corporaciones. Con ello se ha favorecido la *divulgación del dogma neoliberal*: la crisis la han provocado las bridas al mercado, y no sus excesos. El mercado se ha convertido en el modelo de las relaciones sociales, el valor de cambio en el único valor. Los Gobiernos occidentales se han negado a abordar las cuestiones desde otros parámetros que no sean los del mercado. Han demostrado debilidad y falta de firmeza a la hora de enfrentar la crisis ecológica, el cambio climático y la amenaza a una vida sostenible en el planeta.

Ambivalencias y contradicciones para el feminismo hoy, que vienen de atrás

Inmerso en este océano político, económico y cultural o ideológico el feminismo ha lidiado con las dinámicas generadas a lo largo de las últimas décadas desde una especificidad conflictiva que no se puede, o no se debería obviar. En palabras de Nancy Fraser: «En un cruel giro del destino, me temo que el movimiento para la liberación de las mujeres se haya terminado enredando en una 'amistad peligrosa' con los esfuerzos neoliberales para construir una sociedad de libre mercado».¹²

El feminismo ha logrado en los últimos lustros, indudablemente, algunas conquistas y el discurso de la igualdad ha sido incorporado de manera creciente (otra cosa son las prácticas sociales). La subjetividad femenina ha incorporado mayoritariamente la conciencia sobre las

¹¹ «Por *habitus* Bourdieu entiende el conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en él. Estos esquemas generativos están socialmente estructurados: han sido conformados a lo largo de la historia de cada sujeto y suponen la interiorización de la estructura social, del campo concreto de relaciones sociales en el que el agente social se ha conformado como tal. Pero al mismo tiempo son estructurantes: son las estructuras a partir de las cuales se producen los pensamientos, percepciones y acciones del agente», *Diccionario crítico de ciencias sociales*, UCM, [<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/H/habitus.htm>].

¹² N. Fraser, «De como cierto feminismo se convirtió en criada del capitalismo. Y la manera de rectificarlo», *Sinpermiso*, [<http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=6362>].

desigualdades entre hombres y mujeres, pero a la vez, inmersa en el sentido común neoliberal, por un lado, niega la existencia de fuerzas sociales, culturales y económicas que sustentan la desigualdad y, por otro, imbuida de individualismo, acepta la plena responsabilidad de su propio bienestar y cuidado, cada vez más supeditada a los malabarismos propios de la difícil armonía entre las dimensiones familiar-laboral, enfrentadas desde un cálculo más próximo al coste-beneficio. Con ello la desigualdad de género pasa a ser interpretada como un asunto del ámbito privado, y no como un problema estructural.¹³ Se obvian las soluciones colectivas a las injusticias sociales.

En los años setenta, si en algo destacó el feminismo crítico fue en su cuestionamiento de los fundamentos de la modernidad capitalista: el consumo, la 'ética del éxito'; la burocracia, la cultura corporativa, el control social, la represión sexual, el sexismo y la heteronormatividad. El feminismo de entonces (de *segunda ola*, años setenta del siglo XX) redefinió el imaginario radical y transgredió una cultura política que había privilegiado a unos actores cuyo papel se desempeñaba dentro de los límites del Estado-nación y una cierta domesticación política.¹⁴ Visibilizó y se enfrentó a las exclusiones de género del modelo socialdemócrata. Problematicó el paternalismo propio del modelo del Estado de Bienestar, el modelo burgués de familia, sacó a la luz el profundo androcentrismo que cimentaba, y cimentaba, la sociedad capitalista, politizó 'lo personal' y amplió los límites de la reivindicación y la contestación más allá de la distribución socioeconómica para abarcar los hogares, la sexualidad y la reproducción. El feminismo politizó los cuerpos.

El pacto social redistributivo de posguerra no había resuelto en términos de género importantes aspectos que no eran disputados por la mayoría: ni los dogmas básicos del capitalismo de libre mercado ni los del patriarcado fueron abiertamente ni fundamentalmente cuestionados. Para el feminismo, la crítica centrada sobre todo en las desigualdades de clase dejaba de lado las desigualdades no económicas (y sus diversas manifestaciones, como la violencia de género o la opresión reproductiva); las diferencias de género en el ámbito público (Estado/mercado) y en el privado (familiar); y se centraba en los derechos asociados al trabajo asalariado (ciudadanía social).

Sin embargo, volviendo a Nancy Fraser, tampoco *una parte* del feminismo logró zafarse del contexto de fin de siglo ni del auge del neoliberalismo que marginalizó el proyecto de justicia social. La autora ha puesto de manifiesto la complicidad entre ciertas posturas dominantes en el feminismo con el capitalismo neoliberal. Así en su artículo «El feminismo, el capitalismo y la astucia de la historia»,¹⁵ afirma que el feminismo de segunda ola acabó privilegiando las demandas relativas a cuestiones identitarias (reconocimiento) sobre las demandas de justicia económica (redistribución), y ello conllevó la convergencia entre el

¹³ Catherine Rottenberg, «The Rise of Neoliberal Feminism», *Cultural Studies*, 2013. DOI: 10.1080/09502386.2013.857361

¹⁴ N. Fraser, *Fortunes of Feminism. From State Managed Capitalism to Neoliberal Crisis*, Verso, Londres, 2013, p. 3.

¹⁵ En *New Left Review*, 56, pp. 87-104.

feminismo contemporáneo y el capitalismo neoliberal. Es decir, que la renuncia al análisis económico, sobre todo por parte del feminismo postestructuralista, desde el enfoque de Nancy Fraser, contribuyó a fortalecer el espíritu del neoliberalismo y marginalizó la crítica materialista.

No menos importante para entender el *espíritu* de estos años fue el 'giro cultural', que se afianzó sobre todo en la década de los noventa y que arrasó en los ámbitos académicos, políticos, mediáticos, feministas y activistas. Sin menospreciar algunas de sus aportaciones, sin embargo, si vamos a incidir en el impacto de esta tendencia en la marginación de las perspectivas que analizaban las estructuras, las relaciones y las prácticas sociales. Dinámica sobre la que ya han reflexionado exhaustivamente feministas como Michèlle Barrett:¹⁶ el feminismo pasó de hacer hincapié en 'las cosas' (el trabajo de las mujeres o la violencia machista) a 'las palabras' o cuestiones relativas al discurso, la representación y la subjetividad.

En pleno auge del pensamiento postmoderno, las demandas políticas radicales no prosperaron mayoritariamente. Así, con el neoliberalismo vino la marginación de una crítica amplia de las diferencias de clase y de 'raza', de la economía política y del Estado que quedaron eclipsadas por la promesa del empoderamiento individual y de la independencia económica, como veremos. O, como apuntara Nancy Fraser, la denuncia del sexismo y de la discriminación se escindió de una crítica estructural del capitalismo en el momento preciso. Debajo de mucho de lo cultural subyace una base material que alimenta intereses concretos y relaciones de poder, políticas y económicas.

En paralelo a este proceso, el feminismo crítico ha realizado una crítica exhaustiva y radical de la deriva neoliberal y planteado alternativas a la deriva neoliberal desde múltiples enfoques: el impacto de los recortes y las políticas de ajuste sobre las condiciones de vida de las mujeres; o haciendo hincapié en las *diferencias entre* las mujeres: las mujeres con acceso a los niveles superiores de educación han alcanzado mayores niveles de paridad con los hombres en determinados sectores, mientras que las que no han tenido ese acceso están abocadas a obtener trabajos a tiempo parcial o temporales con escasos ingresos, reivindicando así un enfoque más sensible a la clase social. Desde otras posiciones más cercanas al postestructuralismo se encuentran límites en las interpretaciones de los regímenes de género y clase circunscritos a dos concepciones opuestas, la neoliberal y la socialdemócrata, por ser abstracciones excesivamente simplistas que dejan de lado importantes aspectos como la subjetividad. O las importantes aportaciones de la teoría queer que plantea la diferencia como categoría de análisis frente a los sujetos hegemónicos (varón, raza blanca, heterosexual, clase media) y da voz a las identidades invisibilizadas por el androcentrismo, la homofobia, el racismo y el clasismo. Y la crítica ecofeminista, que pone el acento sobre el impacto de nuestro modelo económico, social y cultural sobre el medio natural

¹⁶ En N. Richard, «La crítica feminista como modelo de crítica cultural» disponible en: <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/laprot1223.pdf>.

y social, y ponen en valor nuestra ecoddependencia e interdependencia y el trabajo de cuidados, denunciando que este recaiga mayoritariamente sobre las mujeres, debido a los roles asociados a la división sexual del trabajo.

Algunos mitos del neoliberalismo, desde una mirada feminista

El ideal de un sujeto guiado por el interés propio y el cálculo económico racional: este mito enraizado en el paradigma liberal, da por supuesto el género masculino del sujeto económico. Sin embargo, la culminación de ese mito del cálculo del interés propio en detrimento de otros valores choca con el sujeto femenino, que de por sí era estructuralmente inviable dentro de los límites de ese mismo paradigma político. El modelo de familia nuclear liberal y la naturalización de la familia impiden en sí mismos que las mujeres puedan construirse como individuos egoístas en la misma medida que los varones, debido a que el orden social liberal está sumamente generizado desde una doble perspectiva: la división sexual del trabajo y la división de las construcciones de la identidad de hombres y mujeres (las mujeres como cuidadoras abnegadas como sustento de las subjetividades autónomas de su prole y sus maridos).¹⁷ Por otra parte, las mujeres que se instalaban fuera de ese modelo familiar liberal – que no son madres, no tienen pareja estable o son lesbianas– se han visto como modelos de fracaso personal o fracaso de adaptación al modelo de feminidad y en cierto sentido como modelos desnaturalizados. Algo que lejos de resolverse en el modelo neoliberal, como veremos más adelante, ha ganado en complejidad.

‘El fetichismo de la libre elección’: a este concepto subyace una base material que alimenta intereses concretos y relaciones de poder, políticas y económicas. El ideal de agencia, de libre elección (que incluso llega a aparentar estar ‘libre’ de las restricciones patriarcales) se basa en un ideal de autosuficiencia del individuo, mientras se socavan las luchas colectivas e instituciones que permiten esa autosuficiencia. Por otra parte, hay que distinguir bien los límites entre el individualismo y la reivindicación histórica de autonomía por parte de las mujeres (económica, libertad de movimiento y de acción, libertad sexual, derecho al propio cuerpo). La autonomía es una demanda legítima que apela a un derecho individual, pero que puede y debe inscribirse en un reclamo colectivo alternativo. Una supervaloración de la autonomía individual sin la dimensión colectiva tenderá a *borrar y devaluar* la interdependencia social y el cuidado, por ejemplo.¹⁸

Además, en un contexto como el actual que imposibilita la culminación de las expectativas derivadas de esa supuesta ‘libre elección’, crece el sentimiento de incertidumbre y la ansiedad ante una creciente precarización de nuestras vidas.

¹⁷ J. Oksala, «Feminism and Neoliberal Governmentality», *Foucault Studies*, 16, septiembre 2013, pp. 32-53.

¹⁸ Nos estamos refiriendo aquí al ideal de autonomía neoliberal, obviamente no a experiencias basadas en la autonomía pero enraizadas en lo colectivo y en prácticas políticas emancipadoras.

Ideal hegemónico de flexibilidad, innovación y creatividad o de emprendedoras individualizadas en todas las dimensiones de nuestras vidas. Como afirma Nancy Fraser «El neoliberalismo nos viste a la mona de seda a través de una narrativa sobre el *empoderamiento* de las mujeres. Al invocar la crítica feminista del salario familiar para justificar la explotación, utiliza el sueño de la emancipación de las mujeres para engrasar el motor de la acumulación capitalista».¹⁹ El ideal de trabajadora flexible adaptada al mercado de trabajo, basado en el individualismo, se ha solapado con la crítica feminista del salario familiar propio de un modelo de Estado del Bienestar paternalista. Lo cierto es que hemos asistido a lo largo de estas décadas a lo que se denomina *la doble presencia*: las mujeres compatibilizan como pueden sus acceso al trabajo asalariado y su desarrollo personal en el ámbito profesional con las responsabilidades en el núcleo familiar, que permanecen intactas.

El impacto del modelo neoliberal se encarna en el mercado de trabajo en forma de temporalidad y bajos salarios, y se ha cebado con las mujeres.²⁰ Los cambios estructurales de la naturaleza del trabajo plantean un reto al dominante feminismo liberal-institucional (aunque no solo), que ve en la independencia de las mujeres la clave para su empoderamiento.

Narrativa del progreso y de la igualdad de género alcanzado: ha ocultado las diferencias entre las mujeres (los cambios socioeconómicos y el diferente impacto según los grupos sociales). La actual creciente precarización generalizada tiene como consecuencia que se produzcan aún mayores desigualdades dentro de los grupos de sexo que entre hombres y mujeres. Desde un punto de vista cuantitativo, se ha producido un aumento de las mujeres en el mercado laboral en términos globales (por un lado, en el sector servicios pero también derivado de un aumento de la demanda de trabajo de cuidados centro-periferia). Pero también se ha producido un cambio cualitativo: precariedad, flexibilidad, fragmentación, bajos salarios y estatus, históricamente asociados al trabajo femenino, son característicos y constitutivos del trabajo en el capitalismo global. Esto obviamente no equivale a decir que se haya superado la división sexual del trabajo.

Por otra parte, el discurso del feminismo liberal ha impregnado el tejido social y accedido al plano institucional. Ello ha supuesto un debilitamiento del mensaje político colectivo para transformar la vida familiar y económica. La igualdad legal implica una abstracción de los derechos del contexto estructural (y no contempla la transformación cultural y de valores necesaria), ni las diferencias de clase y de 'raza' entre las mujeres.

Por otra parte, la *ONGinización* ha sido otra característica de estas décadas. Ha supuesto la absorción por parte de las ONG, en particular en temas de cooperación al

¹⁹ N. Fraser, *op. cit.*, *Sinpermiso*.

²⁰ Lucía Vicent reflexiona ampliamente sobre este aspecto en su artículo «¿Degradación del empleo o una inserción degradada?. Crítica a las teorías tradicionales sobre las desigualdades en el mercado de trabajo», en este mismo Boletín.

desarrollo y género, del discurso y la práctica política feminista, «una enorme ola que ha envuelto toda forma de organización de la sociedad civil».²¹

Mercantilización: Una característica central del neoliberalismo es la mercantilización de todas las esferas de la vida social. La racionalidad del mercado –el cálculo coste-beneficio– se extiende por el tejido social, las prácticas sociales y las instituciones. Ha implicado una mayor infravaloración del ámbito doméstico/no económico. La mercantilización del ámbito privado –trabajo doméstico y de cuidados, por ejemplo, ha supuesto que el interés propio de algunas mujeres pueda obtenerse a cambio de la subordinación y explotación de otras. No hay que olvidar que el neoliberalismo es un proyecto a escala global, se trata de una reestructuración global y del orden político y económico que afecta a los derechos humanos y a las desigualdades, como veíamos, entre las propias mujeres. El acceso de las mujeres al mercado de trabajo a escala global, fruto de la deslocalización productiva, ha supuesto que, como han señalado algunas feministas críticas, la contratación de mujeres de clase media en determinadas profesiones y sectores haya dependido de la contratación de dos tercios de las mujeres del mundo en las cadenas de producción de las maquilas, en la cuenca del Pacífico, y los talleres clandestinos de EEUU. Por otra parte, los cambios en el mercado de trabajo afectan a los hogares y a la estructura familiar, pero se mantienen las desigualdades de género existentes.

Condicionantes para un proyecto de futuro

Todos los aspectos mencionados han tenido un impacto real en nuestros imaginarios colectivos. La vulnerabilidad, la incertidumbre que de ellos se derivan tienen una dimensión subjetiva y emocional indispensable también para entender el impacto del contexto. Si en la década de los noventa las trayectorias de muchas mujeres que accedían al mercado laboral estaban marcadas por la *doble presencia (career-care)*, mientras se reducían las tasas de fertilidad en los países del centro, con la crisis, las imposibilidades materiales han marcado las trayectorias vitales de las mujeres y construido un imaginario diferente con respecto tanto al empleo, como a la maternidad. Unas ven truncadas sus carreras profesionales, otras ni siquiera lo contemplan como un escenario posible. Un mayor número de mujeres buscan empleo (con salarios inferiores) y ven constreñido el tiempo para el cuidado de hijos, que progresivamente excluido del ámbito de lo público, se ve reprivatizado y arrojado al ámbito doméstico. Ello supone además una nueva devaluación del cuidado, a la par que una mercantilización del mismo. Cada vez es más difícil alcanzar la cohesión entre trabajo, hogar, cuidado y comunidad. Pero, una vez más, tendremos que considerar aquí la clase social como

²¹ D. Tsikata, «The NGOization of Women's Movements and Its Implications for Feminist Organizing», disponible en: <http://www.awid.org/Homepage/Forum/new-forum/Forum-08-s-Most-Popular-Breakout-Sessions2/The-NGOization-of-Women-s-Movements-and-its-Implications-for-Feminist-Organizing>.

determinante e incorporar las enormes diferencias de las situaciones económicas de partida entre unas mujeres y otras.²²

Si son rasgos de nuestro tiempo la ruptura de contratos sociales, el cambio drástico de las expectativas de la población, la erosión de la confianza en los líderes y en las instituciones, la desesperanza por el futuro, tendremos como reto re-engarzar el feminismo en una crítica de la naturaleza del poder político y económico. Dos contextos estructurales determinan hoy nuestro proyecto de futuro: la globalización y la desregulación y creación de nuevos mercados. Asistimos a un impulso sin precedentes de la movilidad del capital. Ningún movimiento social, y menos aún el feminismo, puede pasar por alto el asalto despiadado que ejerce el capital financiero sobre la democracia y sobre la reproducción social. Y del mismo modo que toda alternativa que enfrente los bajos salarios y las jornadas extenuantes, deberá incluir la igualdad en el cuidado entre hombre y mujeres, también lo es que deberá incorporar el elemento central, como decíamos, las desigualdades entre las propias mujeres.

Como apuntábamos, la clase no puede entenderse hoy como algo monolítico, ni como un conjunto de intereses homogéneo que de un modo consciente lucha por sus objetivos racionalmente. Sólo alcanzaremos una interpretación amplia de nuestra compleja realidad social si acertamos a desplegar el mapa de la desigualdad en toda su extensión hasta percibir todas las demás divisiones sociales sobre las que tendremos que incidir, como el feminismo ha puesto de manifiesto incansablemente.

El género, la 'raza', la etnia, la opción sexual siguen estructurando las relaciones sociales de formas muy diversas. Estas divisiones responden a categorías binarias propias (hombre/mujer; masculino/femenino; gay/hetero; religioso/laico; colonial/metropolitano).

Todas ellas se articulan con la clase pero tienen implicaciones distintas con respecto a la distribución de bienes sociales y simbólicos. Tienen sus propios sistemas de recompensa o escasez (remunerado/no remunerado; legítimo/ilegítimo; a salvo/condenado). 'Dominan' diferentes momentos del ciclo vital y atribuyen a las personas distintas capacidades subjetivas (paternal/maternal; emocional/cognitivo; deber/placer).

Son divisiones sociales que operan en distintos lugares (hogar/lugar de trabajo; privado/público) y tienen sus propios órdenes disciplinarios (poder patriarcal, propiedad, trabajo doméstico no remunerado, control de la sexualidad, salarios en función del género y la 'raza'). Despliegan formas distintas de opresión (persecución religiosa, discriminación social y sexual, racialización). Construyen su propia jerarquía vía discriminación, estereotipos, prejuicios, inferiorización, fetichización, etc.

²² Excede los límites de este texto desarrollar este aspecto. Pero partiríamos aquí de una interpretación compleja de las clases sociales para entender las sociedades del capitalismo avanzado, en la línea de E. O. Wright. La clase como una de las divisiones centrales de nuestras sociedades, sin que ello quiera decir que esté organizada como eje de conflicto políticamente coherente. Tampoco como reflejo unívoco de estructuras socioeconómicas subyacentes, sino mediada por procesos culturales, ideológicos e institucionales.

Para hacer frente a la 'Gran Involución', el pensamiento y la práctica feministas habrán de retomar la crítica del capitalismo, asumir como proyecto la transformación de las instituciones políticas y económicas pero también 'politizar lo personal' desde los parámetros en los que hoy nos hallamos: el neoliberalismo atraviesa nuestra subjetividad y es en cierta medida a través de nosotras que logra funcionar y hegemonizarnos. También deberemos estar atentas al efecto regresivo de la apropiación del discurso por parte de los sectores más conservadores, que conlleva la exaltación de la familia y los valores tradicionales.

En términos gramscianos, hegemonía es la capacidad de una clase de vincular sistemáticamente los intereses de otras clases a la consecución de los suyos propios. Dicha capacidad depende de la dominación ejercida por la clase hegemónica, y que es tanto económica, como política, cultural y moral, como diría Gramsci. En las últimas décadas ha imperado una legitimación del neoliberalismo como mejor o único mundo posible, es decir: una serie sistemática de creencias normativamente integradas sobre qué es bueno, qué es malo, deseable o no deseable. Constituye, por lo tanto, una capacidad real de encaminar a la sociedad en una determinada dirección, y que, eso sí, puede lograr que se suscriban mistificaciones tales como la creencia en que el orden social es inalterable.

Así, las ideas neoliberales parecen haberse asentado en los imaginarios de Occidente hasta constituir un 'sentido común' popular. Delimitan los parámetros de lo posible y aportan los planteamientos que se dan por supuesto en el debate público, mediático. El concepto de *sentido común* es útil a la hora de abordar una forma de pensamiento cotidiano que nos facilita pautas de sentido que nos sirven para interpretar el mundo; impregna la vida social y, por un complejo proceso, acaba configurando e influyendo en la opinión popular. No deriva del análisis o de la reflexión sino que se alimenta de la ilusión de emerger directamente de nuestra experiencia como reflejo de la realidad 'tal y como es' o como que 'responde' a las necesidades de las personas. El relato es compartido por todos (o casi todos). Siguiendo de nuevo a Gramsci, el sentido común lejos de ser algo rígido o lineal se transforma continuamente. Se sirve de ideas y tradiciones del pasado pero cambia permanentemente para dotar de sentido a los nuevos cambios, problemas y dilemas a los que nos enfrentamos. No es un relato homogéneo, sino que su naturaleza es contradictoria e incluso puede llegar a hilvanar distintos relatos en conflicto; constituye una especie de magma de concepciones del mundo heterogéneas con raigambre histórica, fragmentadas y acríticas.²³

Las ideas neoliberales han ido calando así en nuestro entramado social mientras se afianzaban los poderes del capital y se creaban nuevos circuitos del capital global bajo su

²³ Por el contrario, el *buen sentido* sería el punto de llegada deseable fruto de una conciencia autónoma y crítica de las condiciones materiales y que nos abriría el camino a la *praxis* (categoría central en la filosofía de Marx que alude a la unidad de la teoría o la práctica y la actividad humana transformadora de la sociedad y la naturaleza que a la vez transforma al sujeto que la ejerce).

control. Lo cierto es que el neoliberalismo ha situado a las mujeres y al pensamiento feminista en una situación política distinta a la del pasado reciente. No basta con visibilizar las tendencias ocultas, tampoco con defender las conquistas del pasado. El feminismo, las mujeres y los hombres debemos recuperar el análisis y la crítica de la verdadera naturaleza del poder político y económico y plantear una agenda política radical que se fundamente en la vida real de las personas.

Todo parece indicar que se cierra un ciclo y empieza a abrirse otro, frente al que tenemos más incógnitas que certezas. ¿Contribuirá la crisis multidimensional al resquebrajamiento de ese 'sentido común'? Seguramente sí, pero no sabemos si lo hará en un sentido progresivo o regresivo. Sin embargo, sí podemos mirar a nuestro pasado reciente, para intentar comprender nuestro presente un poco mejor.

Crisis del sistema democrático. Hacia una redefinición de nuestra vida en común

Justa Montero

Magíster en género y políticas de igualdad
y en inmigración refugio y relaciones intercomunitarias²⁴

El actual contexto de crisis no solo económica, ecológica y social, sino también de nuestro sistema democrático, el ejercicio de la ciudadanía se ve menoscabado, aún más, por la exacerbación de las desigualdades y la profundización de los procesos de exclusión de cada vez más personas y grupos, a los que se empuja fuera del sistema.

A menudo se dice que las coyunturas de crisis abren la posibilidad para poner en marcha ideas y proyectos alternativos. Percepción que cabe entenderse como una oportunidad para enfrentar en el día a día los múltiples riesgos del deterioro social y ecológico, y al tiempo experimentar y reflexionar sobre cómo participar en el proceso de definición y decisión de lo que es común, sobre la forma de recomponer una comunidad política, participada por todas y todos, que permita vislumbrar nuevos senderos de democracia real.

Las exclusiones de la ciudadanía

En el actual sistema democrático la ciudadanía es la categoría reguladora de la inclusión y pertenencia al mismo. Su dinámica fija, por tanto, procesos de inclusión y de exclusión que diferencian entre quienes son ciudadanos y ciudadanas y quienes no son considerados como tales por su pertenencia a un particular colectivo social. El resultado de esos complejos procesos aparece claro, como por ejemplo en el caso de las mujeres, en la medida en que se las define por su adscripción de género: se incluye a las mujeres en tanto que ciudadanas en las instituciones como símbolo de 'normalización democrática', al tiempo que se las excluye en tanto que inmigrantes del derecho a participar en la elección de dichas instituciones o de disfrutar de derechos sociales básicos. En ningún caso la inclusión o la exclusión se realizan en términos absolutos, de forma que el sistema muestra su capacidad para moldear, según las coyunturas, la parte del grupo que integra y la que excluye y sitúa al margen de la sociedad.

Esta característica de 'la ciudadanía' significa que se estructura sobre procesos duales que jerarquizan las diferencias y por tanto generan desigualdades:²⁵ la dualidad de género que

²⁴ Este artículo se publicó originalmente en *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, n° 116, invierno 2011-12.

constituye a hombres y mujeres con identidades cerradas; la de origen o etnia que recrea un 'nosotras/nosotros' y 'ellas/ellos' con connotaciones colonizadoras; y la de las clases.

Se podría dibujar un mapa con las fracturas que originan los procesos de exclusión, explotación, sometimiento patriarcal, heterosexismo, racismo o de depredación de la naturaleza. Sería un mapa multidimensional en la medida en que estas dualidades no operan como instancias estancas, y la interacción entre los sistemas de dominación tiene como resultado distintas vivencias de la discriminación en función de la posición de cada cual en las jerarquías sociales.

Nadie es solo una mujer, ni solo un inmigrante, y habrá que ver cómo la condición de género, clase, etnia, sexualidad singulariza las manifestaciones del machismo o del racismo. Por otro lado, esas dicotomías que la modernidad estableció son contestadas y transgredidas desde prácticas sociales no hegemónicas y enfrentadas a los sistemas.

En todo caso, la acepción dominante de ciudadanía se establece desde el poder, que se arroga la potestad de marcar las normas del funcionamiento social, hasta decidir quién es y quién no es ciudadano o ciudadana y los derechos a que da lugar dicha condición. De esta forma, define quién es sujeto de derechos y sitúa fuera de lo social a quienes no se ajustan a dichas normas: son las y los excluidos del *demos*.

Algunas de esas normas fijan la ciudadanía en relación con el mercado laboral, de forma que se adquieren derechos si las personas tienen la condición asalariada. Es ciudadana o ciudadano quien goza de reconocimiento como trabajador asalariado, y como tal obtiene sus prestaciones; de esta forma el trabajo asalariado se constituye como elemento articulador de buena parte de los derechos sociales, para empezar de todos los que se derivan de la seguridad social.

Esto requiere, como plantea Robert Castel,²⁶ una clasificación de las personas en categorías homogéneas en función de su posición respecto al empleo: quienes trabajan, quienes están en paro, y las personas excluidas por definición, expulsadas a terreno de nadie, sin los derechos asociados al trabajo remunerado y estigmatizadas socialmente.²⁷ Es el caso, por ejemplo, de las mujeres que se autodenominan trabajadoras del sexo y reclaman ser consideradas como tales para adquirir derechos, su condición de ciudadanas, y poder vivir sin lo que marca toda su vida: el estigma social.

Cobra aquí todo su sentido la afirmación de 'el derecho a tener derechos' que formuló Hannah Arendt en *El origen del totalitarismo*: el derecho a ser reconocida por los demás como

²⁵ Intervención de J. Montero en «El Estado de la nación», jornada de debate organizada por el 15 M, Puerta del Sol, Madrid, julio 2011.

²⁶ R. Castel, *L'insécurité sociale. Qu'est-ce qu'être protégé*, La republique des idées. Editions du Seuil, París, 2003.

²⁷ Categorías atravesadas también por las diferencias de género.

persona y los derechos que se derivan de tal reconocimiento. Supone, tal y como desarrolla Benhabid,²⁸ tener un reconocimiento y una aceptación social y alcanzar condición jurídica dentro de una comunidad política concreta. Es, tomando otro ejemplo, el derecho de una persona refugiada a obtener una ciudadanía.

Porque, también determinadas normas fijan exclusiones en función de un origen o identidad diferenciada de la dominante en una sociedad. Esta es la función de las leyes y del entramado normativo de extranjería, que se aplica a las y los inmigrantes y que puede llevar a situaciones de negación absoluta de derechos, incluso del derecho a la atención sanitaria, como sucede con quienes viven sometidos al régimen carcelario de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIEs).

Y, sin ánimo de agotar la extensa lista de normas,²⁹ también resultan representativos los procesos de exclusión e inclusión que establecen las normas "culturales" y las representaciones simbólicas, siempre sometidas a interpretaciones políticas. Un ejemplo muy significativo es el tratamiento al uso del *hiyab*, o pañuelo musulmán, por mujeres de origen magrebí y los debates y medidas que ha suscitado. La polémica entre quienes lo aceptan acríticamente como práctica social, quienes lo consideran icono cultural de una diferencia interiorizada, y posiciones islamofóbicas que criminalizan a las mujeres que lo utilizan, ha dejado en ocasiones indefensas a algunas de estas jóvenes. De ello derivan procesos tan excluyentes como privar del derecho a la enseñanza a chicas que lo llevan en la escuela pública.³⁰

Una universalidad que no es neutra

Por paradójico que resulte, el concepto de ciudadanía remite a una idea universalista según la cual las y los individuos son sujetos iguales en derechos. Esta aparente neutralidad, persistentemente señalada desde la teoría feminista por su carácter androcéntrico, tiene una enorme funcionalidad al establecer las normas, a las que he hecho referencia antes, por las que se intenta fijar la pertenencia y exclusión sobre la base de la unidad de necesidades, deseos e identidades de las personas.

Sin embargo, supone, claro está, la exclusión de quienes no responde a esa norma por no ser asalariada, trabajar en precario, ser inmigrante, tener otras referencias culturales, vivir la sexualidad fuera de la heteronormatividad, o estar adscrita a un género. Como señala Eleni Varikas,³¹ la democracia histórica se fundó en la desconfianza de lo múltiple a través de la unificación coercitiva de lo uno, que vuelve irrepresentables a quienes no corresponden a la

²⁸ S. Benhabid, *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*, Gedisa, Barcelona, 2005.

²⁹ Se utiliza el término "norma" en su acepción amplia no necesariamente jurídica, sino en el sentido general de norma social.

³⁰ Para profundizar en este tema véase, Á. Ramírez, *La trampa del velo*, Los Libros de la Catarata, 2011.

³¹ E. Varikas, «¿Una ciudadanía "como mujer"? Paridad versus igualdad», *Viento Sur*, núm. 52, 2000.

norma única, e invisibiliza la diversidad de situaciones y las relaciones de poder que atraviesan la vida en sociedad.

De esta forma las desigualdades aparecen desdibujadas, cuando no encubiertas, y adquiere legitimidad un modelo de ciudadanía excluyente. En realidad 'ciudadanía' es un concepto permanentemente en disputa. Por un lado, está el sentido que se le da desde los poderes y, por otro lado, la redefinición buscada por los movimientos políticos y sociales para ampliar su significado e incorporar a los derechos civiles, que la modernidad estableció, los derechos políticos, económicos, sociales y culturales que, con limitaciones, se han ido conquistando.

Así, el cuestionamiento y ruptura de esas normas hostiles a las necesidades e intereses de la mayoría ha introducido importantes fisuras a través de la acción colectiva y de prácticas sociales no hegemónicas, que tratan de hacer más inclusiva la ciudadanía para mujeres y hombres, y de la que hay multitud de ejemplos. Puesto que, frente a posibles lecturas lineales, no está de más señalar que, con esas limitaciones, la articulación de derechos y la formación de identidades colectivas no han sido cosas otorgadas. Muy al contrario, se han logrado a través de fuertes conflictos sociales y políticos protagonizados por distintos sujetos, cuyo liderazgo ha ido cambiando a lo largo de ese prolongado proceso.

Cuando el Estado abandona el bien-estar

El Estado del Bienestar como garante de un conjunto de servicios, protecciones y derechos, como son la salud y la educación, es el marco en el que el ejercicio de la ciudadanía adquiere sentido social porque permite cierto nivel de generalización de derechos, al tiempo que funciona como mecanismo de regulación de las sucesivas crisis económicas. Pero la crisis financiera le ha dado la puntilla y ha caído rendido a la avaricia de los mercados.

Cuando se llega a una crisis de la envergadura de la presente, lejos de funcionar como Estado del bienestar, pasa a hacerlo, más que nunca, como instrumento de legitimación de las desigualdades al socializar las pérdidas económico-financieras repercutiéndolas sobre quienes no las han generado. Y eso, como es bien conocido, supone arrebatar derechos e ingresos, privatizar, quitar prestaciones, suprimir ayudas, establecer formas de beneficencia para las situaciones más extremas de exclusión y reformular el propio derecho al trabajo, eje de inclusión (y exclusión) social por excelencia. En realidad se está produciendo un cuestionamiento del propio concepto de derechos sociales.

Estamos viendo cómo el discurso neoliberal trata de convertir los derechos básicos en privilegios (por ejemplo, tener un contrato fijo) que defienden quienes lo tienen –como expresión del egoísmo del individuo–, contra los que tienen que levantarse quienes no gozan de ellos. Una interpretación en abierta confrontación con la lógica que persigue la extensión y universalidad de los derechos.

El pensamiento neoliberal intenta que la comunidad se someta a la dependencia de la lógica del mercado e imponer, al menor coste posible, una resignificación de los valores. Por eso, en vez de hablar de ciudadanía social se habla de responsabilidad personal, en lugar de derechos se habla de sentimientos. Todo ello resulta enormemente funcional para legitimar y encubrir el empeño por la reprivatización de las necesidades y la disolución de los lazos sociales como paso previo para arrasar con 'lo público'.

Tomando nuevamente como ejemplo la situación de las mujeres y de las y los inmigrantes se puede ver cómo opera este mecanismo. La vuelta a la naturalización de las desigualdades supone, por ejemplo, profundizar en los estereotipos de género que consideran atributos propios de las mujeres los que llevan a responsabilizarlas del trabajo de cuidados, exonerando tanto al Estado de los servicios públicos imprescindibles como a los varones de su obligada corresponsabilidad.

Por otra parte, la culturización extrema de las desigualdades sociales lleva al desarrollo de actitudes y expresiones xenófobas y racistas como recientemente se han expresado en el Estado español y a nivel europeo, que encuentran en la inseguridad que genera la crisis un buen caldo de cultivo. Se consolida así un paradigma basado en un atroz individualismo competitivo, que busca deslegitimar los proyectos colectivos y la universalidad real y efectiva de los derechos.

¿Dónde queda 'lo público'?

Por contradictorio que parezca con lo expuesto, el abandono de lo público por parte del Estado se acompaña del llamamiento a la participación de la 'sociedad civil', para que pase a ocupar un lugar protagonista en cubrir las necesidades y protección que toda persona necesita.

En un primer momento, se pudo pensar que la 'onegeización' de parte de los movimientos sociales podía ocupar ese espacio, mediante la prestación de servicios precarizados y manteniendo una relación contractual con el Estado. Pero parece evidente que esa opción va a estar cada vez más supeditada, en estrecha concordancia con el ideario neoliberal, a la privatización de los recursos y a una modalidad benéfica para quienes estén en situación de máxima exclusión.

Y al final, siempre queda la versátil institución familiar. Resulta llamativo que en 2006, hace algo más de cinco años, se aprobara lo que el Gobierno denominó el cuarto pilar del Estado del bienestar, a partir de la «ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia».³² Al no integrar los derechos de las personas que necesitan atención con los derechos de las personas (mujeres) cuidadoras, se acaba consolidando el sistema tradicional basado fundamentalmente en la atención de las mujeres

³² Ley 39/2006 de 14 diciembre. Más conocida como 'ley de dependencia'.

en el ámbito familiar. Los datos son significativos. El 90% de las personas que dejaron sus empleos para atender a terceros han sido mujeres y del total de recursos asistenciales que contempla la ley, el 51% (de media a nivel estatal) de los que se han puesto en marcha corresponden al pago a familiares (85% mujeres) que atienden en el domicilio, a quienes se les ingresa 400-500 euros que no pueden complementar con otros ingresos.

Esta ha sido la tendencia desde que se puso en marcha la ley, y sin entrar en analizar su implementación y enormes límites, parece claro que va a ser una de las víctimas propiciatorias de los recortes. Su derrumbe supondrá una auténtica tragedia para las personas dependientes que necesitan ser cuidadas y para quienes pasarán nuevamente a ser las cuidadoras principales: las mujeres.

La tendencia a la privatización de la reproducción social en el marco de las familias, supone una involución en el proceso de autonomía de las mujeres. En general es una forma fraudulenta de resolver la crisis de la organización social de los cuidados, de legitimar la inhibición del Estado de su responsabilidad, que se contrapone a la necesidad de recuperar como objetivo el buen vivir como un bien común de todas y todos.

Al tiempo que se viene abajo el carácter social de los Estados que, debilitados por su sometimiento, como nunca, a los intereses de los poderes financieros, necesitan reforzarse como instrumentos privilegiados para legitimar las políticas que necesita el capital. En consecuencia también las propias instituciones 'representativas' están sometidas a los dictados de los mercados, como prueban los cambios de Constituciones y de gobiernos al margen y en contra de cualquier proceso de participación democrática que se han producido a finales del 2011.

En este momento el Estado lejos de funcionar como Estado de bienestar pasa a hacerlo más que nunca como legitimador de las desigualdades. En paralelo a su connivencia con la violencia que introducen los mercados y las agresivas repercusiones económicas y sociales del neoliberalismo, todo parece indicar que también se va a reforzar su función coercitiva. Y frente a la idea integradora asociada al Estado de bien-estar, el mal-estar social se va a extender también por la represión de libertades individuales y colectivas. A los Tratados internacionales y normativas, ya existentes –de control de fronteras frente a las migraciones– habrá que sumar, previsiblemente, un mayor control policial dentro del propio territorio, y el reforzamiento de las vías penales para el control y la resolución de los conflictos derivados de la exclusión e injusticia social.

'El orden' con el que se amenaza al movimiento 15M para reapropiarse del espacio público y dificultar así el extraordinario ejercicio de democracia puesto en práctica por ese movimiento, me parece un esclarecedor ejemplo de los choques que se van a producir en el futuro inmediato.

El mencionado abandono progresivo de 'lo público' por parte del Estado choca de plano con las movilizaciones que se vienen sucediendo en este último año en defensa de la sanidad, la enseñanza y de otros servicios públicos (como, por ejemplo, los centros de atención a mujeres maltratadas). Es una respuesta diáfana a la tentación de aceptar de alguna forma como inevitable, o incluso dar por buena, la retirada del Estado de lo que, en la experiencia social de varias generaciones, se ha entendido como su obligación 'solidaria'. No hay forma de garantizar la universalidad de prestaciones que requiere el derecho a la educación, a la atención a la salud y a la enfermedad, o a la dependencia, si no es mediante algún tipo de vínculo contractual con el Estado.

Como plantea Castel,³³ prescindir totalmente de los sistemas de protección es volver al estado de naturaleza, a un estado de inseguridad total. La puesta en cuestión de las protecciones no puede conducir a su supresión, sino a su reformulación en la nueva coyuntural.

Esta reformulación necesitará de un margen muy amplio para generar procesos y fórmulas de autogestión, como una garantía para que elementos de lo que realmente es común para todas y todos ocupen el centro de la vida, la economía y la política. Pero hoy no supone una alternativa global a las protecciones anteriormente elaboradas.

Tampoco es posible otorgar al Estado del bienestar el papel benefactor, de tutelaje y protección, que ya no puede cumplir ni en su versión anterior, y que usurparía cualquier posibilidad de salidas claras, anticapitalistas y de autogestión a la crisis actual. Y para darle mayor complejidad a la situación habría que incluir el necesario desenmascaramiento del discurso societario del neoliberalismo que, bajo el reclamo de participación de la sociedad, justifica su retirada de la prestación de servicios universales a las personas.

La complejidad de la situación actual, en la que aparecen claras las tendencias principales pero se desconoce su alcance y concreción, deja abiertas muchas puertas y hace más necesaria la escucha de voces plurales (o sujetos sociales). Voces de quienes están expresando abiertamente su rechazo a los efectos de esta crisis sistémica.

La progresiva reducción de la ciudadanía a una función tributaria del Estado del mal-estar, ha chocado con la irrupción de quienes quieren poner en marcha una ciudadanía radical en todos sus sentidos y dimensiones, individuales y colectivos (que puede dar lugar incluso a otro concepto). Me refiero particularmente al movimiento del 15M, que en el ejercicio de una democracia participativa, horizontal y autogestionada supone un impulso inusitado a la resistencia social y a la voluntad de ver futuro.

³³ R. Castel, *L'insécurité sociale. Qu'est-ce qu'être protégé*, La republique des idées, Editions du Seuil, París, 2003.

La definición y defensa de "lo común"

El 15M, los movimientos feministas, ecologistas, anticapitalistas, viejos y nuevos movimientos, han puesto sobre la mesa las urgencias ecológicas, las derivadas de la interculturalidad, de la disputa por la igualdad, autonomía y libertad de las mujeres, del reconocimiento de las identidades múltiples, de la precarización del trabajo asalariado y de una larga serie de urgencias más.

Atender esos discursos y propuestas tiene una especial relevancia porque lo que plantean afecta al contenido mismo de la vida en común. Realizan un proceso colectivo de reinterpretación de la realidad y de formulación de nuevos valores, que convierte en problemas sociales y políticos de atención y actuación general, condiciones sociales que habían pasado inadvertidas hasta el momento.

Tomaré dos ejemplos entre los cientos que se podría elegir. El primero, tiene que ver con la propuesta que se formula desde el ecologismo para frenar el cambio climático, que requiere un cambio radical del modelo energético, de los niveles de consumo y de la propia ordenación del territorio en el que vivimos. El segundo, se refiere a las propuestas del feminismo para frenar la violencia machista en todas sus manifestaciones, como requisito previo para hablar de sostenibilidad social, del bienestar de todas y todos. Lo que se podría extender a la propuesta de situar también en el centro de los análisis e iniciativas económicas, políticas y sociales todos los trabajos que permiten dicho bienestar.

La proclama que levantó el feminismo en los años setenta, «lo personal es político», resulta significativa en ese sentido. Supone un cuestionamiento de la forma tradicional de definir lo que es de interés general (que incluye el quiénes lo definen), al plantear en la agenda pública problemas y situaciones pertenecientes al ámbito privado, invisibilizadas hasta el momento y sujetas a relaciones de poder patriarcales.

Rescato fundamentalmente este aspecto, porque bien es verdad que ese lema podría admitir la interpretación del interés por elevar la exigencia de intervención del Estado a todos los ámbitos de la vida privada, con el consiguiente efecto de normativización asfixiante de aspectos que no lo requieren. Es decir, se podría entender que cae en la defensa de la intervención del Estado, las leyes y jueces para la resolución de todo tipo de conflictos sociales.

Hecha la aclaración, resulta relevante el proceso que desde entonces se estableció y que se podría sintetizar como la politización de los problemas y necesidades, en este caso de las mujeres pero obviamente extensible a otros sujetos. Justo lo contrario de lo que ahora pretende el neoliberalismo que es su devolución al ámbito de lo privado, a una reprivatización de las necesidades y de la resolución de los conflictos, sean de la naturaleza que sean.

Lo común no es algo dado y existe una multiplicidad de visiones y propuestas, porque, tal y como señala Eleni Varikas, la manera como se perciben los problemas y las soluciones está mediada por nuestras distintas posiciones en la sociedad, las distintas identidades y pertenencias de grupo, por más que estas y estos sean abiertos y llenos de mixturas, cambiantes y contingentes y en modo alguno homogéneas y esenciales.

Desde el feminismo se ha abordado recurrente y ampliamente los debates en torno al sujeto. Y la pluralidad de expresiones feministas, muchas de ellas consideradas fronterizas por encontrarse en el cruce de identidades, han puesto el acento en la importancia de buscar la interacción entre los distintos ejes de subordinación, para comprender y articular una contestación a las complejas y diferentes manifestaciones que adopta el sexismo según contextos sociales, culturales, económicos y simbólicos. Esto ha dado origen a una importante corriente que analiza el género desde la perspectiva de clase, etnia y sexo, y plantea la necesidad de que quienes se articulan en torno a otros ejes analicen la clase, la etnia o la sexualidad desde la perspectiva del género.

Partir de esa multiplicidad de identidades y sujetos supondría poner sobre la mesa las perspectivas específicas (y cambiantes) que pueden tener distintos grupos sociales, y que derivan de unas particulares relaciones de dominación (sea patriarcal, racista, de relación con la naturaleza o de clase). Establecer lo que se considera común, los derechos, su universalidad, cómo se ejercen, en definitiva, la forma de atender y resolver las necesidades individuales y colectivas y los problemas de la vida en común, requiere procesos complejos de argumentación, intercambio, de consenso y negociación que también incluye la confrontación entre esas perspectivas múltiples.

La búsqueda de vías autónomas al paradigma capitalista y neoliberal está abierta, y un incipiente pero potente movimiento de base, tanto de ideas como de acción, está dejando clara su apuesta por una ciudadanía (o como finalmente se acabe denominando) inclusiva y horizontal. En este largo camino, valores como la convivencia, la solidaridad, el apoyo mutuo y la reciprocidad podrían ir dando cuerpo a formas compartidas de entender y situarse en el mundo, que legitimen la acción colectiva de cuestionamiento de las supuestas 'verdades' que el sistema persiste en presentar. Una premisa para deslegitimarlo y para pensar en alternativas globales.

¿Degradación del empleo o una inserción degradada? Crítica a las teorías tradicionales sobre las desigualdades en el mercado de trabajo

Lucía Vicent

FUHEM Ecosocial

Las noticias que nos llegan acerca del mundo del trabajo, más allá de las zonas geográficas en que la recesión ha impactado con mayor virulencia, no son para nada optimistas. Los datos agregados que nos sitúan en el panorama general nos advierten que la situación del empleo es crítica en todo el globo con claras desigualdades entre los hombres y las mujeres que participan en él.

Gracias a la retrospectiva, podemos ver que las altas tasas de desempleo se enquistan en unos mercados de trabajo en constante degradación –con distinta intensidad y velocidad– característicos del capitalismo avanzado que impregna cada día a más economías.

Durante el pasado año 2013, el número de personas sin empleo volvió a crecer engordando con cinco millones más la cifra total de desempleados, la cual alcanzaba los 202 millones de parados a nivel mundial.³⁴ Tal aumento volvió a corroborar la incapacidad de la dinámica del sistema para dotar del número de puestos suficientes capaces de absorber la demanda de todas aquellas personas que, sin contar con uno, realizan una búsqueda activa de empleo. Esta falta de oportunidades en el espacio laboral no se ha limitado al contexto de recesión actual lo que desvela, otra vez más, el carácter estructural de la crisis del empleo que afecta a una parte cada vez mayor de la población, para quienes tener un trabajo remunerado supone, en la mayoría de los casos, la única fuente de ingresos.

Esta cuestión y otras tendencias –como el crecimiento de la inactividad³⁵ o el aumento en la duración del tiempo de desempleo, entre otras muchas– dan cuenta de los desafíos que se le plantean al mercado de trabajo, entendido como potencial mecanismo de cohesión social.³⁶ Con el trascurso del tiempo, esta función se ha visto pervertida por intereses que han sabido imponer sus exigencias, incluso en otros espacios mercantiles, haciendo uso de unos argumentos ideológicos perversos que han calado en la sociedad. Sin ni siquiera haber

³⁴ Según señalaba la OIT, *Tendencias generales de empleo 2014: ¿Hacia una recuperación sin creación de empleos?*, Resumen Ejecutivo, Ginebra, 2014.

³⁵ Debido al efecto desánimo en la búsqueda de un trabajo que cobra cada día mayor entidad en los países con altas tasas de desempleo.

³⁶ Por ser un espacio potencial de acceso a ingresos, oportunidades, y derechos.

señalado otros muchos aspectos en los que incide la degradación del empleo, incapaz, a día de hoy, de atender al único objetivo al que se ha limitado su respuesta –este es la reducción de la tasa de paro– se destapa la verdadera profundidad de los retos a los que se enfrenta el tradicional mundo del trabajo.

Grandes diferencias en el mercado

Una visión agregada del problema del desempleo, como la recogida en las líneas anteriores, nubla las divergencias que existen entre distintas áreas geográficas, los niveles de partida de cada región o la concentración en ciertos grupos sociales (por razón de edad, sexo o etnia). Sin pretender realizar un análisis pormenorizado de la magnitud que adquiere la degradación de los mercados de trabajo, en sentido amplio y que trasciende la cuestión del desempleo, resulta crucial –más si cabe en vísperas del 8 de marzo– denunciar la posición desfavorecida de las mujeres dentro del mercado, concretamente en el de trabajo.

Con ese propósito es preciso aterrizar en los datos con una intención clara, y esta es la de cotejar las diferencias, por cuestión de género, en la participación en el empleo y en las retribuciones asociadas al puesto de trabajo. Ambas cuestiones conforman los ejes centrales –y únicos focos de atención– a los que se les ha tratado de respuesta desde los enfoques de análisis económico tradicionales. El esfuerzo realizado, tanto por la economía ortodoxa como por otras corrientes heterodoxas para explicar estas cuestiones no ha logrado superar las dificultades que ello suponía; por ello, es preciso su cuestionamiento además de apostar por opciones metodológicas alternativas.

Participación en el mercado de trabajo

En el siglo XXI la presencia de las mujeres en los mercados todavía es muy inferior a la de los hombres, tanto en las economías consideradas más avanzadas como en el resto. Aunque es en las primeras, aquellas con mayor PIB per cápita, en las que se presume haber superado estas diferencias, queda un largo camino por recorrer.

Un ejemplo que constata esta afirmación nos lo ofrecen las tasas de actividad. El valor medio de la brecha mundial que presentaba esta variable a comienzos del 2000 superaba los 26 puntos porcentuales, un porcentaje que no se ha reducido al comprobar los datos hasta 2012. Al descender a las estadísticas de las economías más grandes y cercanas –nos referimos a las europeas y de la OCDE– el panorama, de nuevo en este caso, impide referirnos a tasas de actividad semejantes entre hombres y mujeres (cuadro 1). Si bien es cierto que las diferencias son menores durante la juventud, lo que podría llevarnos a intuir que las diferencias tienden a reducirse de una generación a otra, lo cierto es que la discriminación laboral hacia las mujeres se concentra en el intervalo de edad siguiente (por motivos de maternidad o cuidados de los hijos o, simplemente, por la creencia de que se producirán) y se mantiene durante el resto de su vida laboral.

CUADRO 1: BRECHA DE ACTIVIDAD POR EDAD. PROMEDIO PERIODO. 1970-2012.

	70'	80'	90'	2000-12		70'	80'	90'	2000-12		70'	80'	90'	2000-12
15-24	21,5	19,7	11,9	8,7	Europa	11,5	8,9	7,8	10,4	OCDE	11,6	7,1	10,7	9,2
25-34	65,2	49,4	26,8	13,5		47,5	30,9	21,1	22,5		46,2	32,3	28,3	23,7
35-44	70,8	63,9	40,8	22,4		55,2	39,6	25,0	21,5		45,2	32,9	26,1	23,1
45-54	67,3	64,3	52,5	29,6		50,9	42,9	29,2	19,4		42,1	35,2	26,5	19,9
55-64	57,5	48,9	38,5	31,4		44,7	34,5	25,2	20,1		40,6	32,7	27,3	21,6
Total (15-64)	55,8	47,9	32,8	21,0		43,0	31,4	21,7	19,1		36,6	27,6	23,6	19,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la OCDE

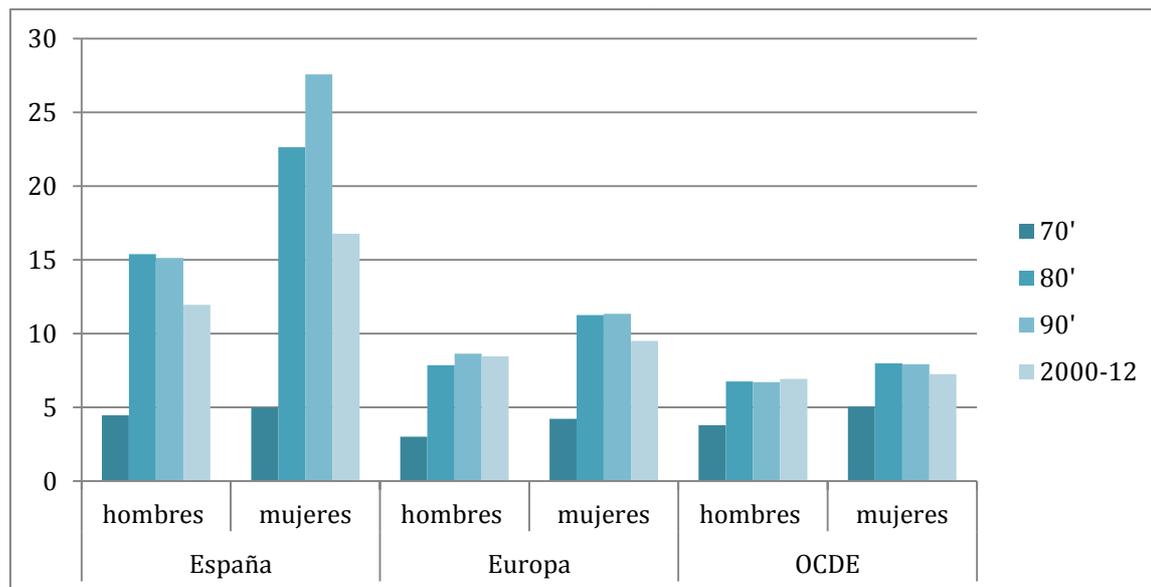
Volviendo a la cuestión central del desempleo con la que hemos comenzado y su magnitud –la gran destrucción de empleo que ha supuesto la coyuntura, las altas cifras registradas sin considerar estos picos o la no consecución del objetivo del pleno empleo–, podemos apuntar las primeras diferencias que se presentan dentro de este indicador que muestra un problema generalizado. Los datos desagregados por género constatan que las cifras de paro que ofrecen las mujeres superan, a escala mundial, las de los hombres; y es más, no se prevén cambios significativos en los próximos años.³⁷

Justo antes del comienzo de la crisis, en 2007, la brecha de género en el desempleo si situaba en el 5%, valor que ascendió dos puntos porcentuales más en 2012 fruto del desenlace recesivo. En el gráfico 1 podemos observar que la diferencia por sexo está lejos de subsanarse en las economías más grandes, consideradas por la ortodoxia como las más desarrolladas. En el caso de España resulta sorprendente la amplia distancia que se registra al compararla con la media europea dejando de lado el hecho de que durante la crisis las tasas entre hombres y mujeres hayan tendido a una iguala al alza en nuestro país.³⁸ De igual manera, vuelven a ser ellas las que concentran el desempleo de larga y muy larga duración, y lo mismo ocurre con toda una serie de indicadores utilizados habitualmente que miden el trabajo considerado dentro del mercado.

³⁷ OIT, *Global Employment Trends for Women 2012*, Ginebra 2012.

³⁸ Las tasas de desempleo en España en el 2013 fueron del 25,1% para los hombres y del 26,8% para las mujeres.

GRÁFICO 1: TASA DE DESEMPLEO DE HOMBRES Y MUJERES. PROMEDIO PERIODO. 1970-2012.



Fuente: Elaboración propia con datos de OCDE

Una posición degradada que trasciende su baja presencia

Hasta aquí hemos logrado, por un lado, comprobar que la participación de las mujeres en el mercado es menor; y por otro, intuir que su inserción laboral es desigual y que existen barreras de entrada que ellas asumen a la hora de acceder al mercado del trabajo remunerado. Todo ello incide en que las principales variables estadísticas registren resultados muy dispares entre activos y activas, desempleadas y desempleados.

Una vez traspasados los obstáculos iniciales, se les suman otros de vital importancia como son: la brecha salarial, la feminización del sector servicios³⁹ o los estereotipos⁴⁰ de género que refuerzan mutuamente la posición en las esferas privada y laboral.⁴¹ Sin embargo estos fenómenos, cuya persistencia trataremos de evidenciar, han estado ocultos en los

³⁹ En él se concentran muchos aspectos de la precariedad.

⁴⁰ Las teorías sociosexuales que tratan de explicar las desigualdades de género en términos de ocupación resaltan los estereotipos comunes y dominantes en la sociedad sobre las mujeres. Los mismos pueden ser positivos, pudiendo destacar la disposición natural de ocuparse de los demás, una destreza manual mayor o la honradez; o negativos, como la menor fuerza física, menos disposición a afrontar el peligro o a viajar o su docilidad. Véase G. Sziraczki y J. Windell, «Impact of employment restructuring on disadvantage groups in Hungary and Bulgaria», *International Labour Review*, vol. 131, núm. 4-5, Ginebra, 1992, pp. 471-496.

⁴¹ Además de los aspectos mencionados, las mujeres tropiezan con nuevos muros: el 'techo de cristal' que engloba esas infranqueables relaciones de poder y procedimientos que impiden a las mujeres el acceso a puestos de decisión, o sus muros previos, que suponen barreras –principalmente psicológicas, pero también reales– ante un cambio en la carrera profesional; los 'suelos pegajosos' que adhieren a las mujeres a sectores alejados del poder pero que suponen el sostenimiento de la vida; o incluso, el 'techo de cemento', denominación que se le atribuye al fenómeno de auto-imposición de las mujeres frente a la promoción ocupacional por el coste personal y familiar que ello puede suponer. Véase L. Wirth, *Romper el techo de cristal. Las mujeres en puestos de dirección*, Colección Informes OIT, núm. 58, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Ginebra, 2002; M. J. Davidson y C. L. Cooper, *Shattering the Glass Ceiling: The Woman Manager*, London: Paul Chapman Publishing. C. L. Cooper, C.L., 1992 y G. N. Powell, *Women and men in management*, Powell, G.N., California, 1991.

enfoques que han orientado las políticas ocupacionales de todo el mundo, con la excepción de lo que concierne a las retribuciones salariales.

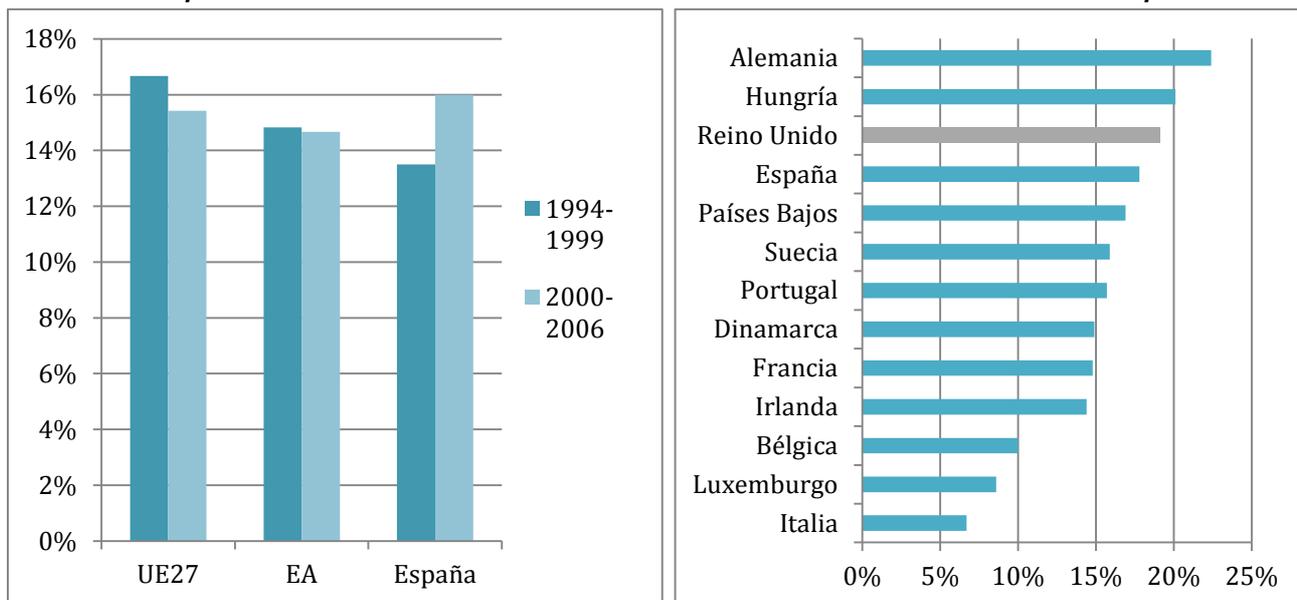
Las divergencias en la remuneración resultan un aspecto fundamental por la necesidad que entraña contar con un trabajo retribuido suficientemente que nos permita alcanzar un determinado nivel de vida material en la sociedad en la que nos desenvolvemos. Ello nos sugiere que las brechas existentes trascienden este ámbito y se trasladan a otros marcos de nuestra vida privada.

Desde el plano empírico se confirman las desigualdades que, a priori, podrían adivinarse por cuestión de sexo: con mayor o menor intensidad la brecha salarial perdura durante toda la vida laboral a pesar del desempeño de las mismas actividades asociadas al puesto de trabajo. Se estima que las mujeres ganan alrededor del 77% del salario que reciben los hombres, una distancia a nivel mundial en la remuneración cercana al 23% de media. En el contexto europeo, aunque las estadísticas son más bajas, constatamos que el problema no está corregido en la actualidad (gráfico 3) y que el ambiente recesivo por el que atraviesa la UE no ha sido el causante de los desajustes (gráfico 2).⁴² Con todo, hay que considerar que la importancia que adquieren las brechas según el país, el sector, la ocupación o el tiempo de trabajo se ve suavizada en el agregado tal y como apuntan varias investigaciones realizadas al respecto.⁴³

⁴² Si nos remontamos en el tiempo comprobamos que entre 2003 y 2006 la brecha por hora trabajada en la UE se estancó en 15 puntos porcentuales y aumentó a 17,1 en 2009. Véase Comisión Europea, *Gender gaps in European labor markets: Measurement analysis and policy implications*, Documento de trabajo de los servicios de la Comisión, Bruselas, 2003 y Comisión Europea, *The gender pay gap in Europe from a legal perspective*, Bruselas, 2010.

⁴³ La brecha mide la diferencia entre los ingresos medios de mujeres y hombres como porcentaje de los ingresos de los hombres. Se incluye la remuneración en metálico o en especie, la remuneración por el tiempo no trabajado, los ingresos netos procedentes del empleo por cuenta propia o los ingresos totales del empleo por cuenta ajena. Véase OIT, *Una nueva era de justicia social*, Memoria del Director General, Informe I (A), CIT, 100^a reunión, Ginebra, 2011.

GRÁFICOS 2 y 3: BRECHA SALARIAL DE GÉNERO EN LA UE. PROMEDIO 1994-2006 y 2012



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat (NACE Rev. 1 y NACE Rev.2 respectivamente)
 Nota: La representación en gráficos diferenciados responde a la imposibilidad de comparar los datos en distintos años

En esta misma línea de razonamiento, conviene destacar la incidencia de los salarios bajos que concentran ellas, muy ligado con lo anterior, y donde existen otros fenómenos que lo retroalimentan (preeminencia en las contrataciones parciales, temporales y en sectores donde predominan condiciones de empleo peores, no solo salariales, y menores derechos laborales).

Cuestionamiento teórico (y la superación) de los enfoques tradicionales

El propósito de las líneas anteriores no ha sido otro que el de poner de manifiesto las peores estadísticas que registran las empleadas, principalmente en su presencia dentro del mercado como en las remuneraciones que se desprenden de ello. De esa manera verificamos que siguen vigentes las desigualdades originarias que tuvieron lugar con la incorporación de la mujer al mundo del trabajo y, lejos de lo que pudiera afirmarse desde posiciones o foros más conservadores, no estamos siquiera en el camino para corregirlas. No solo las cuestiones mencionadas –participación en el empleo y en los salarios– presentan desigualdades de género en el ámbito laboral, como hemos visto, pero suponen el epicentro de análisis en las tres grandes perspectivas teóricas de la economía: la teoría neoclásica, los institucionalistas y el enfoque marxista. Sus principales formulaciones se han tratado de sintetizar en el esquema que se incluye.

Las premisas de las que parte la teoría neoclásica,⁴⁴ aunque de por sí contradictorias con la realidad, son el abecedario económico y las políticas de empleo que se desarrollan, su

⁴⁴ Su principal referente fue Gary S. Becker.

corolario: el mercado laboral es perfectamente eficiente, los trabajadores y empleadores son racionales y los salarios se corresponden con la productividad del trabajo. Tomándose lo anterior como un incondicional para cualquier análisis económico, se postula que la causa explicativa las desigualdades salariales –y de forma intrínseca la ocupacional– será el diferencial de productividad entre hombres y mujeres, elemento central que determinará la demanda del empleador según sus preferencias. A partir de este marco analítico, las teorías que han tratado de explicar las diferencias en productividad y la preferencia de contratación de hombres frente a mujeres han sido varias: Teoría del capital humano, la Nueva Economía de la Familia y las teorías de la discriminación.

Dentro de la heterodoxia contamos con explicaciones menos desconectadas con la realidad, pero que restringen sus argumentaciones a cuestiones concretas. Por un lado, el enfoque institucionalista⁴⁵ enuncia, asimismo, otra serie de contribuciones teóricas que atienden a la cuestión de las desigualdades –el trabajo de los primeros institucionalistas sobre los mercados internos de trabajo y la teoría de los mercados duales y segmentados– con la idea compartida de que existen factores institucionales (sindicatos, costumbres, hábitos, etc.) que alteran la influencia de las fuerzas económicas, en concreto, a la hora de fijar las condiciones (salariales, opciones de inversión o contratación). Bajo esta perspectiva se defiende, por un lado, la presencia de uno o varios submercados diferenciados y, por otro, que el avance sindical supuso la administración de un salario que deja de ser, a partir de entonces resultado de la interacción entre oferta y demanda de empleo. Tampoco quedaron al margen del debate las aportaciones marxistas,⁴⁶ las cuales asumían que la degradación del trabajo en las sociedades desarrolladas, vinculada a la descualificación progresiva de los trabajadores, era resultado del creciente poder del capital.

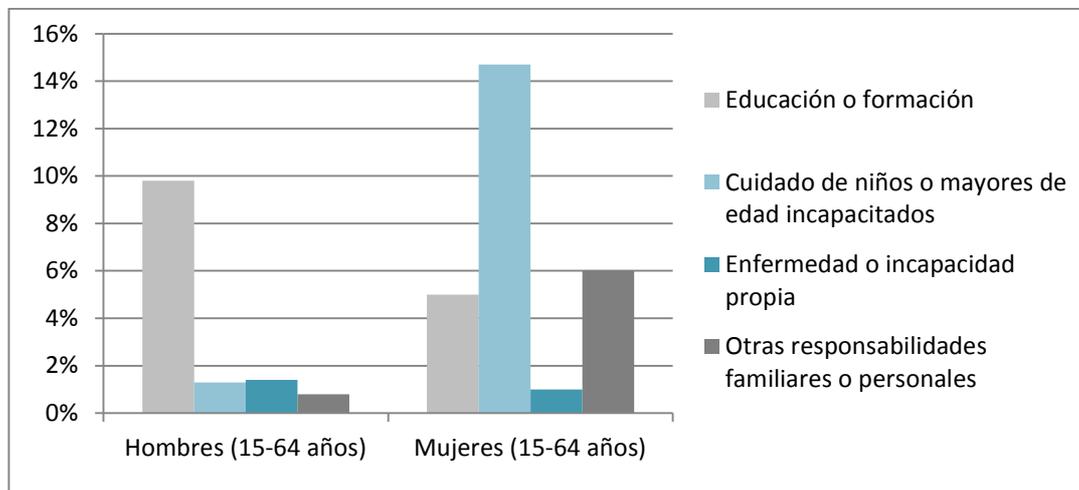
⁴⁵ Entre otros, podemos destacar las enunciaciones de Arthur M. Ross y Michael J. Piore.

⁴⁶ El principal exponente fue Harry Braverman.

Limitaciones de los enfoques tradicionales

En el conjunto de perspectivas consideradas, las mayores contradicciones las encontramos en los postulados de corte neoliberal. Primero, porque asumen unos mercados de trabajo homogéneos en los que las horas de trabajo dependen de las preferencias de ocio de los individuos. Se considera que tal elección –determinada por los salarios que ofrecen los empleadores–, en equilibrio igualará la demanda a la oferta. Sin embargo, los trabajadores no pueden elegir el número de horas de empleo; a lo sumo, su elección se limita al tipo de jornada –parcial o completa– que, en la mayoría de los casos es involuntaria.⁴⁷ Más, si cabe, en las mujeres, ya que el motivo principal de ‘escoger’ la parcialidad en España no es otro que el de los cuidados frente a ser una cuestión marginal en el caso de los hombres (gráfico 4).⁴⁸

GRÁFICO 4: MOTIVOS DE ELECCIÓN DE LA CONTRATACIÓN PARCIAL EN ESPAÑA RESPECTO DEL TOTAL DE EMPLEADOS A TIEMPO PARCIAL 2012



Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat

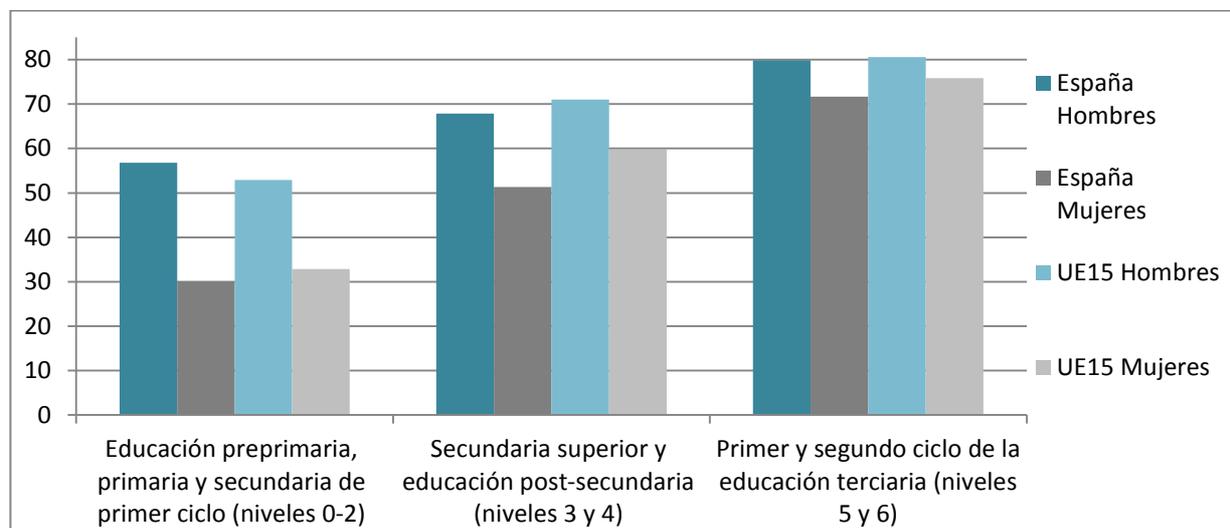
Segundo, no está consensuada la vinculación que existe entre la capacitación y experiencia en el mercado con la productividad (nudo gordiano de la teoría del capital humano que explicaría las diferencias entre hombres y mujeres en el empleo y en los salarios). Se trata de una relación que no parece cumplirse en la actualidad si comparamos los datos de empleo según la formación desagregada por sexos y observamos la brecha salarial que arrastramos. La inversión en capital de ambos sexos es similar en el caso de las grandes economías –incluso, en algunos países es mayor la de mujeres–, y eso no se ha traducido en niveles de

⁴⁷ En el caso de España el 69,3% de hombres y el 58,2% de mujeres empleadas parcialmente en 2012 lo son porque no han encontrado trabajo a tiempo completo frente al 37,7% y 23,9% respectivamente que presenta la UE15.

⁴⁸ Las tendencias que concentran a las mujeres en cuidados y responsabilidades familiares se ven suavizadas al incluir el segmento poblacional de 15 a 24 años de edad donde las cargas familiares no se tienen todavía, y en caso contrario es muy reducido el porcentaje que se ve afectado (por el retraso en la edad de maternidad).

participación o salarios superiores asociados a ocupaciones que exigen alto nivel formativo (gráficos 2, 3 y 5).⁴⁹

GRÁFICO 5: TASA DE EMPLEO POR NIVELES DE FORMACIÓN 2012



Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat

Tercero, los individuos no toman la decisión de participar en el mercado según sus preferencias de ocio y consumo, sino que existen otros factores influyentes en tal determinación, tales como el prestigio o el estatus social que les reporta.

Otra de las críticas es la que merece el propio concepto de productividad, enraizado como determinante de las desigualdades salariales, tanto en el enfoque neoliberal como marxista, y que tiene connotaciones claramente sexistas. Además del sesgo de género en la reflexión de los enfoques que centran su atención en esta cuestión, lo claro es que no existe consenso en las enunciaciones que establecen. No hay una constatación de que los parones por maternidad o cuidados reducen el avance de la productividad (tal y como postula la teoría del capital humano); mientras que sí resulta certera la concentración de responsabilidades por maternidad y cuidado en las mujeres, como así confirman los datos (cuadro 2).⁵⁰

⁴⁹ Si atendemos a los datos en el caso de España vemos que las personas que adquieren un alto reconocimiento en los campos del conocimiento son principalmente hombres. En el rango de licenciados/as es mayor el porcentaje de mujeres pero es superada su presencia, con una brecha mayor, según subimos de rango en la jerarquía (doctores/as; profesores/as asociados o titulares) y la brecha llega casi a un 70% cuando llegamos al más alto escalafón (catedráticos/as). Véase Comisión Europea, *She Figures 2012 Report: Gender in Research and Innovation*, Bruselas, 2013.

⁵⁰ También otros indicadores consultados a través de Eurostat dan cuenta de ello: la reducción de jornada por motivos de cuidados a los hijos (en España solo el 10% de los hombres se acogen a ella frente al 90% de las mujeres, y en UE15 el 21% frente al 79%), el acogimiento a los permisos de paternidad o maternidad (el 98% de las personas que lo solicitan en España son mujeres y un 96,6% en la UE15) y las tasas de empleo de hombres y mujeres antes y después de tener hijos (los hombres aumentan la tasa de empleo cuando aparece la pareja y/o hijos mientras que las mujeres las registran menores en esas situaciones).

CUADRO 2: TASA DE EMPLEO DE PERSONAS ENTRE 29-49 AÑOS SEGÚN SEXO Y COMPOSICIÓN DEL HOGAR 2010

	Persona sin hijos/as		Persona con hijo/as		Pareja sin hijos/as		Pareja con hijos/as	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
España	76,90%	80,10%	81,40%	71,70%	82,50%	75,50%	82,60%	59,90%
UE 15	78,40%	79,60%	85,20%	69,20%	89,30%	80,40%	90,50%	68,50%
UE 27	77,80%	79,10%	80,80%	66,20%	88,90%	81,20%	81,20%	68,10%

Fuente: Eurostat

En este sentido, los avances que incorporaba la Nueva Economía de la Familia presuponían que las decisiones sobre la dedicación al trabajo dentro y fuera del mercado se determinan conjuntamente y estaban basadas en criterios económicos de optimización. Una visión que excluye del análisis los roles de género, los patrones culturales o las relaciones de poder que, si no priman en las decisiones, sí que son claros condicionantes de ellas, como hemos observado. Obviar estas dinámicas de la realidad social contribuirá a la tenaz persistencia de la división sexual del trabajo que confina a las mujeres al espacio privado de los hogares y a las tareas domésticas y del cuidado, ya sea siendo consideradas o no empleadas.

CUADRO 3: TOTAL DE EMPLEADOS DOMÉSTICOS

	Total		Mujeres		Mujeres (% del total)	
	1995	2010	1995	2010	1995	2010
Total	33.229.000	52.553.000	28.840.000	43.628.000	86,79%	83,02%
Países desarrollados	3.245.000	3.555.000	2.868.000	2.597.000	88,38%	73,05%

Fuente: OIT, *Domestic workers across the world: Global and regional statistics and the extent of legal protection*, Ginebra, 2013

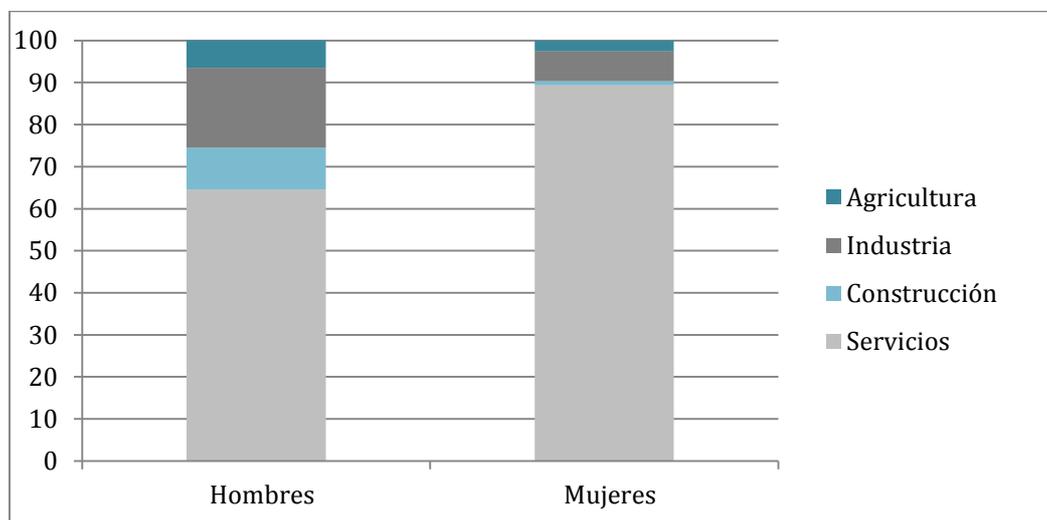
Si tomamos como eje de nuestras críticas las enunciaciones teóricas elaboradas desde el marco institucionalista para explicar la concentración de la participación femenina en ciertos nichos de empleo, explicándose a su vez las desigualdades en las condiciones salariales, las argumentaciones basadas en la parcelación del mercado esclarecen mucho el problema de la desigualdad de sexos, pero cuentan con una limitación básica: no solucionan las interrelaciones entre la segmentación ocupacional por sexo⁵¹ y la jerarquización de puestos según el género,⁵² cuestiones que afectan doblemente a las mujeres y que se retroalimentan entre sí.

⁵¹ La segregación horizontal se refiere a que las restricciones que se encuentran las mujeres a la hora de formar parte de determinados sectores de empleo como ocurre con la industria, pero también en los estipulados como 'masculinos' a nivel ocupacional, concentrándose su presencia en los tradicionalmente feminizados.

⁵² La segregación vertical alude a las dificultades de poder desarrollarse profesionalmente, mayores cuando nos referimos a las mujeres porque el poder decisorio se concentra en los hombres que son quienes ocupan los puestos más altos de la jerarquía ocupacional.

Esta visión integrada entre ambas segregaciones es crucial debido a que la mujer se ve doblemente postergada a una posición subordinada, y ello menoscaba la condición social y económica de la mujer perpetuando las desigualdades de género latentes.

GRÁFICO 6: PORCENTAJE DE EMPLEO POR SECTORES DE HOMBRES Y MUJERES EN ESPAÑA. CUARTO TRIMESTRE 2013



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Población Activa

CUADRO 4: TASA DE FEMINIZACIÓN POR OCUPACIONES. CUARTO TRIMESTRE 2013.

Ocupación	Tasa fem.	Ocupación	Tasa fem.
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	66%	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	19%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	59%	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	8%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	55%	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	13%
Técnicos; profesionales de apoyo	38%	Ocupaciones elementales	62%
Directores y gerentes	30%	Ocupaciones militares	10%

Fuente: Encuesta de Población Activa

Sin extendernos más en las críticas de cada uno de los planteamientos con mayor eco en la teorización económica, lo que es innegable es que ninguna de las variantes señaladas integra factores no económicos que generan o mantienen las diferencias en el empleo, lo cual supone ignorar su existencia e interrelaciones que se suceden entre los distintos espacios de la vida (sistema de producción y sistema de reproducción).⁵³

⁵³ Un ejemplo claro que permite ver la importancia de esta cuestión sería, por ejemplo, no relacionar el descenso del consumo en el mercado, los despidos de las empresas con la capacidad adquisitiva de los hogares y la disminución del empleo doméstico.

Apuesta metodológica: mirada feminista en el análisis de las desigualdades en los mercados de empleo

Los análisis teóricos expuestos han servido para explicar el funcionamiento de los mercados de trabajo unisexo, es decir, de los mercados de trabajo de los varones. Los indicadores contruidos a los que tenemos acceso giran en torno a esta perspectiva; de ahí, su sesgo analítico a la hora de desvelar cuestiones de género que persisten y que se transforman a nuestro alrededor. Contribuir a la comprensión de las profundas desigualdades que arrastran las economías supone un esfuerzo de reflexión importante que, hasta el momento, solo ha realizado la economía feminista.

Una cuestión central era la utilización de conceptos adecuados que no fueran cómplices de la visión económica hegemónica. La sustitución de empleo por trabajo, género por sexo, desigualdad por diferencia, o relaciones de poder por elección suponen algunos avances logrados que denotan la importancia de las categorías analíticas. El marco conceptual del que nos hagamos eco contribuirá a enfatizar, ocultar e incidir en unos aspectos u otros que formarán parte de la realidad a estudiar.

El análisis conjunto de las categorías producción/reproducción es crucial para entender las nuevas situaciones que transformarán la problemática de género: a pesar de una doble presencia femenina en los dos ámbitos, que requiere una necesaria revalorización del trabajo doméstico con implicaciones tácitas en el análisis del trabajo asalariado, ocurren cambios que debemos incorporar en la reflexión. Uno de ellos, podría apuntar hacia una mayor entidad de los hombres en el espacio privado fruto de las nuevas condiciones de la realidad social (necesidad de un mayor número de sueldos en los hogares, altas tasas de desempleo en los sectores masculinizados, falta de recursos para mercantilizar los cuidados, etc.). Abordar la cuestión de la doble presencia, en el que las contribuciones elaboradas desde el feminismo han logrado tener cierto eco en los espacios críticos de discusión, deberá integrar la configuración de nuevas agrupaciones en el hogar: el compendio de hogares es mayoritariamente familiar pero proliferan nuevas formas que modifican las relaciones tradicionales en la toma de decisiones de participación en el mercado y suponen el desarrollo de nuevas estrategias colectivas de cuidados (pisos compartidos por personas con hijos, con o sin pareja, hogares conformados por varias generaciones familiares, etc.).

Por otro lado, es necesario combinar lo anterior con otras problemáticas que se insertan en la discriminación por género como son: el empleo estereotipado, la segregación ocupacional horizontal y vertical, la discriminación salarial, el paro, la doble presencia, el absentismo laboral, la contratación temporal, a tiempo parcial, etc. Todos estos aspectos deben recogerse de forma conectada en la crítica feminista con el fin de revelar los determinantes que generan estas distinciones y los que las mantienen.⁵⁴ Ofrecer una

⁵⁴ Algunas autoras que han dado importantes pasos en esta dirección son: Verónica Beechey, Jane Humphries, Jill Rubery, Heidi Hartmn o Roberta Hamilton.

panorámica de las desigualdades en su conjunto conlleva una gran dificultad pero más complicado resulta todavía determinar los motivos, es decir, el por qué: ¿por qué las mujeres siguen concentrando la responsabilidad de los cuidados?, ¿por qué los estereotipos sexuales, que cristalizan las ocupaciones, mantienen un arraigo tan fuerte en nuestra sociedad?, etc.⁵⁵

Las asignaciones diferenciales y el reconocimiento de las actividades que tienen lugar en distintos espacios (mercantilizado y desmercantilizado) han supuesto un claro adelanto cuyo referente máximo ha sido el feminismo. Esta dicotomía da cuenta de los ámbitos que deben considerarse en el análisis de la economía –y los que se han invisibilizado–, a partir de la experiencia diferencial del sujeto mujer en el mundo de la economía y el reconocimiento de la pluralidad de las mujeres, para las que su vivencia dentro del capitalismo supone claras diferencias.

En esta línea de razonamiento, podemos afirmar que las desigualdades de género ocurren de forma muy distinta en intensidad y generalidad, atendiendo a otros factores que no son habitualmente evidenciados, al menos no en los análisis alejados de la perspectiva feminista (como ocurre con la clase social, la etnia, el status económico de la familia u otra serie de condicionante que pueden suponer una restricción solo para algunos grupos de mujeres). Ciertos avances logrados en esta dirección constatan la fuerte polarización dentro del empleo femenino: la presencia de mujeres en un segmento privilegiado y masculinizado con puestos altamente cualificados frente a la participación de otras en los segmentos periféricos del mercado de trabajo. Sin embargo, es preciso determinar una tipología de mujeres, representarlas socialmente y determinar los códigos simbólicos que rigen los espacios tan distintos en los que participan cada una para destapar la incidencia de cada factor de discriminación en la configuración de las desigualdades. La combinación de condicionantes de género con fenómenos que atenúan la vulnerabilidad (mujeres jóvenes, inmigrantes, o las que conforman unidades de hogar monomarentales)⁵⁶ nos facilitará la comprensión del amplio espectro de problemáticas entre mujeres (dentro y fuera del mercado) y acercará las reivindicaciones que en este sentido se suceden a las luchas de otros agentes económicos (como por ejemplo la sindical).

Los avances y enunciaciones feministas han sido cruciales en el mundo de la economía crítica, pero no son pocos los pasos a dar para lograr una aproximación cuantitativa a cuestiones que son necesarias para una rigurosa apuesta metodológica en clave feminista. Repensar la economía en general desde una perspectiva de género sin arreglo a los

⁵⁵ Algunos ejemplos de ello serían: ¿por qué las mujeres siguen concentrando la responsabilidad de los cuidados?, ¿por qué los estereotipos sexuales, que cristalizan las ocupaciones, mantienen un arraigo tan fuerte en nuestra sociedad?, etc. Señalados en C. Borderías, C. Carrasco y C. Alemany, *Las mujeres y el trabajo*, FUHEM-Icaria, Madrid, 1994.

⁵⁶ Véase A. Pérez Orozco, «Feminismo anticapitalista, esa Escandalosa Cosa y otros palabros», en *Jornadas Feministas: Granada aquí y ahora*, Coordinadora estatal de organizaciones feministas, Madrid, 2009 y M. Larrañaga «Mujeres, tiempos, crisis: Combinaciones variadas», *Revista de Economía Crítica*, núm. 8, 2009, pp. 113-120.

indicadores al uso de los que disponemos, ni agregaciones que consideren a las mujeres como un segmento poblacional más (y que diferencia por sexo los valores empíricos de las estadísticas) es una tarea imprescindible que no se puede permitir más dilación. Es urgente avanzar con propuestas analíticas que cuestionen la propia neutralidad y objetividad del conocimiento económico. La consecución de esta apuesta es la que permitirá lograr cambios en los arreglos de poder entre hombres y mujeres, lo cual incluye transformaciones en la vida cotidiana y la cultura y en los patrones tradicionales que tiendan hacia la construcción de la equidad entre mujeres y hombres en los ámbitos tanto público como privado.

Los estereotipos de género en la población juvenil y prevención de la violencia de género

Ana del Pozo

FUHEM Educación

No se nace mujer, se llega a serlo.
Simone de Beauvoir⁵⁷

Si no transformamos el saber en una forma de vivir, resulta inútil.
Nuccio Ordine⁵⁸

Para entender las situaciones de violencia en la pareja que se producen en la población juvenil considero fundamental comprender y reflexionar sobre la construcción de la identidad de género basada en los estereotipos tradicionales y sobre el mito del amor romántico tan presente en nuestra sociedad, en nuestra cultura y en nuestro imaginario colectivo.

En la construcción de la identidad de género intervienen procesos y mecanismos por los que determinadas características psicológicas y culturales son asignadas socialmente a las personas en función de su sexo. Estos mecanismos son los valores, las creencias y los estereotipos de género relativos a lo que se espera de un niño o una niña, construyendo así los conceptos de masculinidad y feminidad y teniendo que elegir entre la dualidad masculino-femenino. Por tanto, los estereotipos de género son las creencias y atribuciones sobre cómo debe ser y cómo debe comportarse cada género. Reflejan prejuicios, clichés e ideas preconcebidas que simplifican y distorsionan la realidad, a la vez que perpetúan un orden social simbólico jerarquizado y discriminatorio. Los estereotipos generan esa dualidad que trata a los sexos como diametralmente opuestos y no con características parecidas. Así, logran convertirse en un hecho social tan fuerte e interiorizado que llega a creerse que es algo natural.

Esa dualidad establece valores desiguales y jerarquizados para educar a niñas y a niños, determinando unas expectativas diferentes en función de unos roles estereotipados y rígidos, generando cierta segregación ante la natural diversidad. Las actitudes que se salen de lo establecido por el propio sistema son castigadas con la exclusión. Por ejemplo, quienes representan la masculinidad patriarcal no soportan que algunos hombres abandonen ese

⁵⁷ S. de Beauvoir, *El segundo sexo. La experiencia vivida*, Vol. 2, Siglo XX, Buenos Aires, 1975 [1949].

⁵⁸ N. Ordine, *La utilidad de lo inútil*, Acantilado, Barcelona, 2013.

modelo para sumarse a otros más igualitarios, y suelen ser ridiculizados como fracasados o 'afeminados', entre otras etiquetas.

Modelos tradicionales de identidad de género

La identidad femenina tradicional está basada en *ser para los otros*,⁵⁹ ser en función y para el cuidado de las demás personas, estructuradas para dar vida, por el bienestar humano y el cuidado. La dependencia marcaría la subjetividad de las mujeres, cuyo sentido de la vida y cuyos límites personales están en las otras y otros.

La educación de las mujeres va dirigida a desarrollar y potenciar cualidades necesarias para desempeñar esos roles tradicionales (esposa, madre...) y por tanto, las mujeres tienen que encontrar al hombre que va a satisfacer sus necesidades y dar sentido a su existencia. Para ello, se debe potenciar en las chicas el cuidado del aspecto físico, la 'belleza', la capacidad de seducción, el atractivo sexual, y se espera que éstas sean sentimentales y sepan agradar y complacer a un 'otro' masculino.

Carol Gilligan⁶⁰ relaciona la ética del cuidado con la identidad femenina basándola en el cuidado y la relación. Esta identidad indica una visión del poder más horizontal y necesita incluir la relación emocional, la valoración y el reconocimiento de las demás personas para generar autoestima.

Sin embargo, la identidad masculina tradicional está basada en *ser para sí*.⁶¹ Esta identidad la definen la búsqueda de poder y el alejamiento y el desprecio de lo femenino, como forma de reafirmarse en la masculinidad asociada a la virilidad.

La educación de los hombres irá dirigida a desarrollar y potenciar cualidades como ser importante y autosuficiente, ser racional y no emocional, la fuerza física, cierta relación con la violencia legitimada socialmente, y la libertad sexual, social y de movimiento.⁶²

Carol Gilligan (1986) relaciona la ética del logro con la identidad de género masculina y en ella se puede considerar el poder como un fin en sí mismo. Se valora como positiva una posición jerárquica, con relaciones de poder verticales, que exige una distancia emocional.

Actualmente, ninguna persona vive en total correspondencia con los estereotipos tradicionales, ya que se han producido cambios profundos en las identidades y en la vida cotidiana de las personas, flexibilizando los roles y permitiendo una mayor integración de lo masculino y lo femenino aunque quede mucho camino por recorrer. Pero los modelos actuales

⁵⁹ M. Lagarde, *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*, Horas y horas, Madrid, 2000.

⁶⁰ C. Gilligan, *La moral y la teoría: psicología del desarrollo femenino*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

⁶¹ M. Lagarde, *op. cit.*

⁶² L. Bonino, «Masculinidad hegemónica e identidad masculina», *Dossiers feministes*, n°6, 2002.

de masculinidad y feminidad sólo pueden entenderse desde su puesta en relación con el modelo tradicional.

Y, a día de hoy, tanto los hombres como las mujeres nos estamos encontrando con conflictos personales en cuanto a nuestra identidad de género debido a los cambios y a las necesidades socioeconómicas de la actualidad. Damos por hecho, que la construcción de identidad de mujeres y hombres tiene una trayectoria histórica distinta, y los rasgos que definen sus respectivas individualidades difieren sustancialmente: una identidad *relacional* asociada a las mujeres y una identidad *individualizada* asociada a los hombres (Hernando, 2000).⁶³ Ambas identidades están en una situación de dependencia, ya que toda persona necesita los aspectos de ambas para la propia supervivencia y bienestar. Considero importante mencionar a Hernando ya que posteriormente en las ideas para la prevención de la violencia de género, comento una clave que aporta su último libro publicado.

En cuanto a los rasgos más característicos del mito del amor romántico serían la complementariedad y la fusión. Implica entrega incondicional, desapareciendo en esta relación ideal de enamoramiento los deseos, intereses y necesidades de las mujeres, suponiendo un fuerte obstáculo, especialmente en el marco de las relaciones de pareja, que las mujeres den prioridad a su propio proyecto de vida. Además, la fusión –a veces tan deseada a un nivel muy primario– niega las diferencias y las relaciones de poder. Y, la violencia aparece cuando, dada esa negación inicial de las relaciones de poder, ya no es posible gestionar el conflicto mediante la explicitación y el diálogo, y la violencia se manifiesta entonces, no sólo como un mecanismo de control al servicio del orden de dominación, sino, precisamente, como la quiebra del mismo.

Actualidad en la población juvenil española: la importancia de la coeducación

Si consideramos la coeducación –trabajar por unos valores que fomenten la equidad y la justicia social– como un reto educativo y social imprescindible y fundamental, ya no sólo para conseguir una igualdad real de oportunidades entre mujeres y hombres, sino también para un mejor clima de convivencia, inclusión y un mayor bienestar para todas y todos, es necesario que nos enfrentemos a las realidades que tenemos.

En la actualidad, además de la crisis de valores que estamos viviendo, la desigualdad estructural entre hombres y mujeres sigue existiendo. Continuamos dando explicaciones duales del mundo que nos rodea y muy poco integradas, justificando con ello la diferenciación y jerarquización de valores entre los sexos. Cualquier persona suele quedar excluida socialmente cuando muestra actitudes fuera de lo establecido por el propio sistema patriarcal. Es verdad que ha habido algunos cambios en el proceso deseable hacia la igualdad en algunos ámbitos, pero en lo que a la población joven se refiere nos encontramos con un

⁶³ A. Hernando, «Factores estructurales asociados a la identidad de género femenina. La no-inocencia de una construcción socio-cultural», en A. Hernando, (ed.), *La construcción de la subjetividad femenina*, Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2000.

serio problema respecto a las relaciones de pareja y los vínculos amorosos que establecen, debido al imaginario, heredado y naturalizado, lo que supone ser 'mujer' y ser 'hombre' y, a su manera, ver el amor basándose en el mito del amor romántico.

Además, hoy día nos encontramos que las redes sociales y el móvil pueden facilitar la violencia. A través de *Tuenti* y *WhatsApp* se dan tremendas situaciones de control, chantaje y amenazas. Como se publicó recientemente en el periódico de *El País*, según el estudio de la Universidad Complutense, encargado por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, el 4% de las adolescentes de entre 14 y 19 años han sido agredidas por el chico con el que salen o salían; y casi una de cada cuatro confiesa que su novio o exnovio las controla hasta el punto de fiscalizar con quién hablan o cómo visten. Dicho estudio también nos muestra que en tres años la situación no ha mejorado. El porcentaje de chicas que afirma haber sufrido agresiones físicas se mantiene y más del 12% de los adolescentes y las adolescentes no consideran como maltrato conductas como que un chico le diga a su novia con quién puede hablar, dónde ir o qué hacer.⁶⁴

Las relaciones de pareja cada vez son más tempranas y cada vez más adolescentes acuden a centros de atención a mujeres maltratadas, y cada vez son más jóvenes las que piden ayuda.⁶⁵ Desde mi experiencia como psicoterapeuta, piden ayuda por sentirse muy confundidas, desorientadas y con sentimientos de angustia, pero no saben qué les pasa. Existe poca conciencia entre lo que es saludable y lo que no lo es y hay poco registro e identificación del malestar y la ansiedad.

El sexismo y los estereotipos de género están muy presentes entre la población adolescente española. Y la mayor dificultad para erradicar el sexismo es que no son conscientes de ello. Conocen el discurso de la no violencia y de cómo se debe actuar y piensan desde ese ideal, de lo que 'se debe' y 'no se debe', pero miramos cómo son y, sobre todo, cómo viven sus relaciones, no lo ponen en práctica. Parece que hubiera cierta escisión entre lo que se piensa y lo que se siente, en rasgos generales, una división o falta de conexión entre la razón (sobrevalorada) y la emoción (infravalorada). Puede existir un modelo racional y lógico de cómo deben ser las relaciones y el amor, pero a la hora de la verdad en las relaciones de la población juvenil –y la mayoría de las veces no tan joven– ilusionan y se desean frases del tipo «sin tí no soy nada», «con mi amor haré que cambie», «estamos hechos el uno para el otro», etc. Y, desde mi experiencia en gran parte de Institutos de la Comunidad de Madrid, para los jóvenes los celos son una expresión de amor: «si no siente celos es que no me quiere».

Según el estudio de la Complutense, el 54,3% de los chicos y chicas de entre 14 y 19 años afirman haber escuchado a menudo o muchas veces a personas adultas de su entorno

⁶⁴ *La evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género*, estudio de la Universidad Complutense de Madrid, Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 2013.

⁶⁵ «La violencia de género sobrevive en las parejas más jóvenes», *El País*, 28/05/2013.

la idea de que para tener una buena relación de pareja deben encontrar a su media naranja para 'llegar a ser como una sola persona". Es decir, la idea de amor romántico contribuye a crear relaciones de dependencia no saludables.

Mucha gente considera superados los estereotipos de género, pero no es así, se repiten y los seguimos reproduciendo. La mujer en el papel de sumisa y el hombre en el de dominante (muchas chicas asumen que les atraen los 'malotes"; los chicos con un modelo más igualitario, genial como amigo) son estereotipos que el cine, la televisión, la literatura, la cultura o las relaciones que ven a su alrededor no ayudan a combatirlos y transformarlos para conseguir una mayor equidad en las relaciones.

Los chicos, aunque no todos, parece que o no se encuentran a gusto en esos patrones tradicionales de género o se empiezan a dar cuenta que desde ahí sus relaciones no funcionan y, actualmente, en general, se encuentran en un punto importante de crisis de identidad y sin modelos referentes que guíen y marquen un camino a seguir. Un hombre que conviva en pareja y ya no tenga que ser el 'cabeza de familia", ¿cuáles deberán ser sus valores y su forma de comportarse? ¿Y qué hacer ante la situación de no tener una mujer que le sostenga emocionalmente? La ignorancia –ante esa falta de referencia– es uno de los factores generadores de inseguridad.

Otro aspecto a tener en cuenta en la realidad que vivimos en el ámbito educativo es que en la escuela no hay ninguna asignatura que contemple contenidos de igualdad. Sólo el profesorado comprometido aborda la temática y la trabaja con su alumnado, pero normalmente de manera puntual y aislada del currículo y del proyecto educativo de centro, lo que puede servir para cierta sensibilización, pero no para una transformación real y una educación en valores. Aunque la ley integral contra la violencia de género⁶⁶ presenta sus variaciones en cuanto a las distintas regiones, en Andalucía existe una asignatura específica y una persona responsable de igualdad en el consejo escolar; y, en Euskadi, dos personas encargadas de que se lleve a cabo el plan estratégico contra la violencia de género.

Algunas ideas para la prevención de la violencia de género

Como primera idea, para poder empezar desde algún lugar, María José Díaz-Aguado considera que una de las herramientas para erradicar estos comportamientos es hacer un diagnóstico de lo que ocurre para determinar dónde se puede actuar y con qué medios.

Teniendo en cuenta los principales agentes de socialización (familia, escuela, grupos de iguales y medios de comunicación), que son las fuentes de donde se adquieren esos estereotipos y roles de género y desde donde podemos intervenir, se consideran a continuación algunas claves.

⁶⁶ Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Desde la escuela, sería necesario incorporar en el currículo escolar contenidos y metodologías que potencien las relaciones igualitarias, elaborando materiales para el aula y las distintas asignaturas y trabajando la formación del profesorado y de los equipos directivos para poder integrarlo en los planes de centro. No existe la convivencia sin la coeducación, de ahí la importancia de abordar de manera sistemática y transversal la formación de los agentes educativos en coeducación.

Por esto, me gustaría hacer especial hincapié en la formación del profesorado (o de educadores/as, ya que me refiero a la educación en general, formal y no formal) por la posibilidad de ofrecer modelos referentes igualitarios deseables a nuestros chicos y chicas. Una profesora y/o un profesor pueden hacer mucho por enriquecer y cambiar la vida de un/a estudiante.

Desde la educación es importante apelar a la libertad, el respeto hacia 'lo otro' (muchas veces rechazado por funcionar como chivo expiatorio donde se coloca y se proyecta lo 'malo') y la valoración de la diversidad, entroncando así con los deseos de adolescentes, reconociendo que son más diversas y diversos que los estereotipos que ven y nombran.

Igualmente, dar herramientas a los y las jóvenes para poder definir e incorporar la sexualidad de una forma integral, ofreciendo claves para orientar esa definición cuyo horizonte sea el bienestar, la calidad, el disfrute, la seguridad, la igualdad y el respeto. Reflexionar con ellos y ellas sobre el modelo romántico de amor basado en la fusión, la pasión sufriente y la media naranja. Transmitirles la importancia de diferenciar entre una persona que genera atracción y una persona a la que se elegiría como pareja (sobre todo para ellas).

Además, poder convertir las relaciones saludables y de buen trato como algo deseable y posible, donde crecemos y todas/os ganamos. Comprender que no es algo que 'haya que hacer', como un 'debería' más en esos mandatos que hacemos propios inconscientemente, sino como algo que se necesita porque todos y todas necesitamos querer y sentirnos queridas/os. Ante esto, parece evidente la necesidad de nuevos referentes de amor deseables para chicos y chicas y poder analizar críticamente los referentes violentos que se presentan con *glamour* en el imaginario colectivo.

Considerando esos referentes violentos en los medios de comunicación –el cine, las teleseries y la publicidad– sería fundamental y necesario potenciar y desarrollar en la población juvenil, desde las edades tempranas, competencias como el análisis y el pensamiento crítico para flexibilizar las barreras que nos suponen los adoctrinamientos (sobre todo los inconscientes).

Alguna conclusión extraída del grupo de reflexión –sobre estos temas– al que pertenezco, coordinado y formado gracias a Nora Levinton, sería la importancia de comprender en profundidad para buscar y poner en marcha medidas y soluciones al 'territorio

sin ley” en el que se encuentran los y las adolescentes. Un panorama en el que no saben ni dónde está el límite, ni distinguen lo que es transgresión de lo que no, donde no hay referentes (situación de enorme confusión) y hay un desconocimiento generalizado de lo que es cuidarse y los cuidados, entre otras cuestiones. Es necesario poder reflexionar acerca de los efectos que todo esto tiene en la subjetividad juvenil. Desde la población juvenil sería importante que puedan identificar y legitimar sus malestares para poder enfocar algunos temas sin tener tanto miedo y entender que no se es más débil por tener necesidades afectivas. En definitiva, que puedan entender mejor qué les está pasando y que aprendan lo que pueden hacer.

Pero además de esto, desde un punto de vista más personal y terapéutico, considero fundamental y prioritario identificar, reflexionar y cuestionar nuestras propias actitudes, sobre todo, tomando conciencia de ellas para poder hacernos cargo de tantos aspectos que se nos escapan. Aspectos humanos de los que, por lo general, se huye porque no nos gustan y los rechazamos quedando apartados en lo inconsciente, como pueden ser la propia fragilidad, la vulnerabilidad, la soledad, el sentimiento de abandono, el sentirse no capaz, etc., quedando todo ello proyectado en otros/otras de manera inconsciente, idealizando o estigmatizando personas y sin poder pedir ayuda, como les suele pasar a los jóvenes. Descubrir cómo nos podemos hacer cargo de todo ello internamente, además de buscar relaciones, actividades, grupos, apoyos, etc. que nos proporcionen bienestar, un tratarse bien y la posibilidad de crecer. En definitiva, que nos permitan ser como somos.

En palabras de Graciela Hernández «El cuidado es un ingrediente fundamental de toda experiencia amorosa. Un cuidado que no es sinónimo de sobreprotección y que nos permite ser y enriquecernos, desde nuestra libertad, en la relación con otro ser humano».

Volviendo a esos estereotipos mencionados, ambos modelos tradicionales presentan dificultades, ya que no nos permiten desarrollarnos y nos limitan como personas. Por tanto, es importante tomar conciencia de hasta qué punto hemos adoptado los roles asignados y en qué aspectos nos limita la pertenencia al género femenino y masculino para poder superarlos. En este sentido, un riesgo que puede estar ocurriendo, al estar sobrevalorado el modelo tradicional masculino, porque es el que presupone éxito social, es que las chicas deseen ese modelo y se produzca una ‘masculinización’ de los comportamientos. Desde la defensa, ser amenazante y volverse temible como mecanismo de negación de la vulnerabilidad. (Un ejemplo simple, es que en los institutos, cada vez más, son las chicas las que se pegan a la salida del centro o incluso en las aulas, asumiendo ese modelo más dominante y agresivo. Aunque en sus relaciones de pareja siga existiendo y dándose, aunque lo nieguen, el sometimiento y/o la sumisión). ¿Dónde quedarían por tanto aspectos necesarios para la vida como lo emocional, los afectos, lo colectivo, la naturaleza, los cuidados, lo que nutre, lo relacional, etc.? De ahí, la importancia de poner estos aspectos de relieve y conseguir una (re)valorización de lo tradicionalmente asociado a lo femenino.

Como propuesta de por dónde ir, Almudena Hernando (2012)⁶⁷ propone un modelo de identidad basado en la *individualidad independiente*. Un modelo a potenciar en la futura socialización de hombres y mujeres que lucha por aceptar y reconocer la verdad de la que está hecha el ser humano, hombre o mujer, negada hasta ahora por el discurso social debido a que los hombres que construían ese discurso no reconocían el valor de las emociones en sus propios mecanismos de seguridad. Un modelo en el que cada persona desarrolle su propia *individualidad* (un proyecto de vida propio) incorporando y haciendo consciente lo *relacional* (lo emocional, lo colectivo, el cuidado, etc.).

Conseguir la igualdad entre hombres y mujeres, no consiste en aspirar que todas las personas sean iguales, en términos de identidad personal, sino en que dejen de existir estereotipos normativos a los que ambos deban ajustarse por tener un cuerpo diferente. Siempre habrá personas con habilidades y subjetividades diferentes, y por tanto interrelaciones construidas de distintas maneras, pero la igualdad solo será un hecho cuando deje de castigarse socialmente a las mujeres o los hombres que escapan de lo que hasta ahora había sido su *formato de género* (Levinton, 2000).

Por último, añadir la importancia de incorporar a los niños y a los hombres en las estrategias de construcción de la igualdad de género, ya que el sexismo y la desigualdad, solo puede erradicarse desde la colaboración de toda la sociedad. Además, es necesario generar entre todos y todas respuestas, recursos y estrategias que pongan medidas en funcionamiento y se actúe.

⁶⁷ A. Hernando, *La fantasía de la individualidad*, Katz, Madrid, 2012.

Selección de organizaciones feministas

Carlos Martínez

Lucía Vicent

FUHEM Ecosocial

Resulta evidente la variedad tan amplia de redes y entidades que, en clave feminista, desarrollan iniciativas de todo tipo con escalas muy diferentes. La discriminación que sufren las mujeres ha sido objeto de preocupación común en todo el mundo y ello ha propiciado que, las agrupaciones conformadas con la finalidad de terminar con ella, extiendan su lucha en la misma gradación mientras mantienen articuladas otras de ámbito nacional. Algunas son secciones de importantes organizaciones internacionales, otras son agencias o institutos de investigación feminista, también hay redes de activistas que aglutinan a mujeres de todo el planeta u organizaciones que actúan en un país (o países) determinado. Pero lo que tienen en común todas ellas, es el interés por analizar, combatir y transformar las sociedades patriarcales que configuran unas redes de dominación y violencia frente a ellas que las someten a una situación de desigualdad estructural. Nuestra intención en las siguientes líneas es la de recoger aquella selección que dé cuenta de las reivindicación más activas en la actualidad, diferenciando las organizaciones cuya actividad tiene reflejo en el contexto internacional de las que lo limitan al nacional.

Perímetro Internacional

Organizaciones, instituciones y centros de investigación

Si atendemos al panorama internacional encontramos organizaciones muy desiguales, en cuanto a su impacto, influencia e, incluso, discurso en favor de las mujeres y del feminismo. En primer lugar, encontramos instituciones internacionales donde la cuestión de género se ha integrado como uno de los ejes principales de trabajo, dentro de la propia organización o como escisión dependiente. Entre ellas cabe destacar **ONU Mujeres**⁶⁸, entidad que forma parte de Naciones Unidas (NN.UU.) y que dedica sus esfuerzos a la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y al derribo de barreras discriminatorias que separan a las personas por cuestión de sexo. Cuenta con varias fracciones que atienden frentes de acción diferenciados y protegidos por la organización, en concreto, nos referimos a: la **División para el Adelanto de la Mujer (DAW)**⁶⁹, el **Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW)**⁷⁰, la **Oficina del Asesor Especial en cuestiones de género (OSAGI)**⁷¹ y el **Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)**⁷². Los núcleos temáticos que marcan su actividad van desde la participación política de las mujeres hasta la violencia de género, pasando por la incidencia diferenciada de enfermedades

⁶⁸ <http://www.unwomen.org/es/>

⁶⁹ <http://www.cinu.org.mx/temas/mujer/daw.htm>

⁷⁰ <http://www.cinu.org.mx/onu/estructura/otros/instraw.htm>

⁷¹ <http://www.un.org/womenwatch/osagindex/index.html>

⁷² <http://www.cinu.org.mx/onu/estructura/mexico/fond/unifem.htm>

como el VHI. Un caso semejante es el de la **UNPFA (Fondo de Población de Naciones Unidas)**⁷³, órgano subsidiario de NN.UU. al cual, asimismo, le respalda un trabajo con mujeres sumamente amplio que se orienta en muchas direcciones (participación de hombres frente a las desigualdades, mujeres en situaciones de emergencia, derechos de la mujer en los acuerdos internacionales, etc.). Ambos organismos –ONU Mujeres y UNPFA– cuentan a su vez con una extensa lista de materiales a los que podemos acceder gracias a sus respectivas plataformas web y que sirven como soporte adicional a la información que se facilita desde otros ámbitos.

Con un mismo afán divulgativo encontramos el **Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE)**,⁷⁴ agencia creada por la UE para luchar contra la discriminación frente a las mujeres, defender la igualdad de género y aumentar la sensibilidad social en torno a estas cuestiones. Dentro de la institución, la monitorización de las divergencias que se producen por cuestión de sexo resulta clave para visibilizar los retos que se nos presentan que, lejos de superarse, se ven acentuados y se transforman con el transcurso del tiempo. Entre sus funciones principales también se encuentra el desarrollo de instrumentos que permitan integrar el impacto de género en la toma de decisiones políticas, como así confirman las publicaciones que elabora, entre las cuales destacamos el **Índice de Igualdad de Género**⁷⁵ que nos sitúa en un mapa integral de las brechas entre hombres y mujeres de la UE.

También existen otras organizaciones con una intencionalidad informativa clara pero con un carácter más independiente. Nos referimos a los centros y observatorios cuya labor de difusión es el eje principal de su actividad. Si aterrizamos en los contenidos relativos a conflictos de género, discriminación por sexo o perspectivas feministas de análisis enmarcadas en distintas ramas del conocimiento un claro referente lo encontramos en el **Centro de Investigación para la Acción Feminista (CIPAF)**.⁷⁶ En él confluyen actividades de investigación, de debate y acciones de compromiso con los ideales feministas, todo ello para lograr el desarrollo de alternativas integrales impregnadas de una marcada naturaleza democrática, solidaria y con equidad social. Sus miembros dan prioridad a los procesos educativos, y a la capacitación y participación de las mujeres en todos los espacios cotidianos (social, político, económico, etc.). Es por este motivo por lo que han apostado por la campaña **género y TICs**,⁷⁷ encaminada a promover la presencia de ellas en disciplinas claramente masculinizadas. Al mismo tiempo, el CIPAF coordina acciones con redes nacionales de ONGs, grupos de la sociedad civil y organismos internacionales con el fin de incidir en las Agendas Públicas de los gobiernos y participa, junto a otras redes internacionales, como es el caso de la **Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM)**.⁷⁸

Situada en los márgenes de la cultura dominante y promoviendo voces feministas en nuestra sociedad actual descubrimos organizaciones como **The Feminist Press**.⁷⁹ Su inspiración, basada en la transformación personal y en la justicia social, extiende su compromiso de difusión a través de la publicación de aportaciones, con una mirada femenina, procedentes de todo el mundo. La creencia que se encuentra detrás de los esfuerzos que

⁷³ <https://www.unfpa.org/public/>

⁷⁴ <http://eige.europa.eu/>

⁷⁵ <http://eige.europa.eu/content/document/gender-equality-index-report>

⁷⁶ <http://www.cipaf.org.do/>

⁷⁷ <http://www.cipaf.org.do/index.php/campanas-y-proyectos/genero-y-tic>

⁷⁸ <http://www.repem.org/>

⁷⁹ <http://www.feministpress.org/>

realizan, con vistas a ser un referente bibliográfico de las contribuciones feministas, es el convencimiento de que los libros tienen el poder de cambiar la cultura y crear una sociedad libre de violencia, de sexismo y de racismo.

Colectivos y acciones

Con un cariz más militante y una presencia, asimismo, internacional podemos encontrar agrupaciones como **IANSA Women's Network**,⁸⁰ que congrega a mujeres activistas de una larga lista de países. Esta red, formada en 2001, reúne a su vez a cerca de 250 organizaciones de la sociedad civil bajo un mismo propósito; este es el de involucrar en los procesos, tanto de desarme como de reducción del gasto militar o de la violencia, a las mujeres de todos los lugares sobre las que recaen sus efectos. De acuerdo con este objetivo, sus integrantes desarrollan varias campañas como ocurre con la de **Disarm Domestic Violence**⁸¹ que está dirigida a la denuncia del maltrato de género y la importancia que éste tiene en los hogares que disponen de armas.

En una misma línea de activismo social localizamos **National Organization for Women**,⁸² ubicada en un solo país a pesar de contar con una incidencia más allá de sus fronteras. Son más de medio millón de activistas en EE.UU. los que forman parte desde 1966 convirtiéndola en la organización que cuenta con un mayor número de militantes feministas en el país. Sus principales líneas de trabajo son el acoso hacia las mujeres en los distintos contextos en los que tiene lugar (el trabajo, las escuelas, el sistema judicial, etc.) y la defensa de sus derechos, en torno a los cuales se desarrollan sus campañas. **Love your body**⁸³ es una de las últimas y supone una clara apelación a la industria de la belleza que generaliza unos patrones estéticos que atentan contra la salud de las mujeres y sus cuerpos. Gracias a la retrospectiva podemos recordar otras reivindicaciones, en este caso, contra la restricción de las mujeres para acceder a espacios visibles y de repercusión mediática. Tal fue el resultado de la incomodidad generada por el programa "Today" de la BBC, hace menos de dos años, cuando se constató la exclusividad de invitados hombres a la hora de tratar temáticas que chocaban frontalmente contra la igualdad de oportunidades de las mujeres (como por ejemplo al hablar de anticonceptivos o cáncer de mama). Durante los dos días consecutivos, este descontento se trasladó a la sociedad civil propiciando la constitución de **The women's room**⁸⁴, una iniciativa crítica con la visión androcéntrica que prima en los medios y que las excluye de las esferas públicas. Su constitución supuso la organización una gran masa crítica con la finalidad de lograr un cambio en la perspectiva en la que se integre la participación de personas de ambos sexos. Para ello, cuentan con una base de datos de mujeres – diferenciando por regiones y áreas de experiencia– a las que se puede recurrir y hacer partícipes en análisis y reflexiones que se proyecten hacia la sociedad.

Por último, podemos resaltar algunos grupos con un enfoque hacia cuestiones más concretas, como ocurre en **Ni putes ni soumises**⁸⁵. Se trata de un conglomerado ubicado en Francia de voluntarios, activistas y expertos de muchos más países que cuenta con un amplio

⁸⁰ <http://www.iansa-women.org>

⁸¹ http://www.iansa-women.org/disarm_dv

⁸² <http://www.now.org/>

⁸³ <http://loveyourbody.nowfoundation.org/>

⁸⁴ <http://thewomensroom.org.uk/index.php>

⁸⁵ <http://www.npns.fr/>

recorrido que traspasa sus fronteras. Fue en 2003 cuando esta organización se consolidó y comenzó a canalizar el movimiento de indignación ocurrido en muchos barrios franceses por la degradación de las condiciones de vida y los casos de homicidio que, por razones machistas, tuvieron lugar. Sus reivindicaciones se concentran en la sumisión y subordinación que padecen muchas mujeres en distintos espacios, los cuales marcan sus campos de **acción**⁸⁶ (social, jurídico, psicológico, etc.). Similares líneas de actuación –con un carácter particularmente provocativo en sus campañas– son las que sigue el movimiento **FEMEN**.⁸⁷ De origen ucraniano esta agrupación cobra, a partir de 2012, dimensión internacional cuando sus respuestas a los problemas de género trascienden los límites nacionales y comienzan a extenderse por otros países. En el caso de España, la primera de las acciones que promovieron fue una denuncia frente a la voluntad del Gobierno actual de contrarreforma de la ley del aborto.⁸⁸ El humor y las imágenes escandalosas son eje vertebrador también de la oposición activa que ejerce el colectivo **Guerrilla Girls**⁸⁹ frente al sexismo en todos los espacios de expresión (cultura, cine, etc.), pero también a la corrupción política y el racismo promueven sus intervenciones. Cracovia, Estambul, Ciudad de México, Atenas o Bilbao son algunos de los lugares a los que han llegado sus acciones y otras muchas ciudades en las que se han programado las siguientes.⁹⁰

De ámbito español

Las redes de ámbito nacional son muy amplias: agrupaciones, centros de estudios y colectivos se dispersan por todo el territorio. En la siguiente selección se presentan algunos de todos los ejemplos que coexisten en la actualidad y que, en muchos casos, son fruto de un contexto marcado por el retroceso claro de la igualdad entre hombres y mujeres en nuestro país.

Redes en el movimiento feminista

El movimiento feminista en el Estado Español cuenta con una heterogeneidad importante de colectivos, estructuras y espacios donde las mujeres se han organizado –y continúan haciéndolo– para combatir las diferentes caras de las sociedades patriarcales que estructuran la desigualdad de género. Derivado de lo anterior, existe una indudable necesidad de articulación entre los diferentes espacios que se conocen, reto que ha logrado acometer la **Coordinadora feminista**⁹¹. Esta red de grupos de mujeres funciona de forma asamblearia y abierta generando un espacio en el que se intercambian experiencias, debates y actividades. Desde 1978 su cometido ha servido para unir y coordinar esfuerzos en la lucha feminista con el fin de llegar al conjunto de la sociedad, un objetivo ampliamente conseguido en el plano político y social y al que han contribuido mucho las **Jornadas Feministas**⁹² de las que se responsabilizan dentro del movimiento desde hace décadas.⁹³

El movimiento feminista habitualmente ha interactuado con otras corrientes afines con las que han compartido sus acciones de lucha y protesta. Ocasionalmente, ello ha desembocado en la conformación de agrupaciones conjuntas con participación de activistas

⁸⁶ <http://www.npns.fr/actions/permanence-d-accueil/>

⁸⁷ <http://femen.org/>

⁸⁸ <http://www.lamarea.com/2013/10/09/femen-congreso/>

⁸⁹ <http://www.guerrillagirls.com/>

⁹⁰ <http://www.guerrillagirls.com/tours/datebk.shtml>

⁹¹ <http://www.feministas.org/>

⁹² <http://www.feministas.org/spip.php?rubrique16>

⁹³ Vídeos: <http://www.youtube.com/watch?v=53yQgADDPV8> <http://www.youtube.com/watch?v=9oFd3QMAOhU>

críticos que denuncian las desigualdades entre hombres y mujeres pero desde una crítica al propio sistema capitalista. Ejemplos de ello, los encontramos en colectivos como **Género con clase, por un socialismo feminista**,⁹⁴ surgido en 2008 con la intención de consolidar un movimiento feminista anticapitalista; en **la Asamblea feminista Panteras**,⁹⁵ que articula colectivamente la oposición frente al fascismo y el capitalismo utilizando el feminismo como bandera; y en otras organizaciones como **Conexión Joven feminista**⁹⁶ o la **Federación de Mujeres jóvenes**,⁹⁷ que comparten la transversalización de la cuestión de género y la juventud en todas las cuestiones de análisis que abordan.

Otra línea de confluencia, en la que se generan puntos de conexión a lo que se adhieren las agrupaciones, la encontramos en ciertos espacios comunes entre la tradición ecologista y la feminista cuya apuesta es el ecofeminismo. Se trata de una opción de cambio en lo que respecta al modelo político y ético de nuestra sociedad y que la **Red Ecofeministas**⁹⁸ ha sabido integrar sin problemas en sus argumentaciones en favor de una transformación social donde la sostenibilidad del entorno y de la vida oriente un nuevo modelo económico, político y social. En último lugar, si lo que buscamos es la articulación de asociaciones y otros colectivos especializados en temáticas más concretas podemos encontrarnos con organizaciones como **la Red Estatal de Organizaciones Feministas**⁹⁹ o **la Plataforma Unitaria**, ambas centradas en la denuncia y la oposición contra la violencia de género,¹⁰⁰ suponen un punto de referencia en uno de los ejes principales de lucha del movimiento feminista.

Observatorios, wikis y bibliotecas de género

A otro tipo de información más empírica, analítica y teórica podemos acceder gracias a los observatorios con los que contamos que ponen a nuestra disposición un sinfín de archivos centrados en la problemática del género: el **Observatorio de género de Andalucía rural**¹⁰¹, el **Observatorio de igualdad**¹⁰² o **de la imagen de las mujeres**,¹⁰³ el **Observatorio de igualdad de oportunidades del instituto asturiano de la mujer**¹⁰⁴, el **Observatorio de la violencia**¹⁰⁵ y **otros**¹⁰⁶ muchos a los que podemos acceder desde la página del Instituto de la Mujer¹⁰⁷.

A estas fuentes de información se les suman otras como las wikis o las mediatecas, en concreto las orientadas a este campo temático, entre las que podemos señalar algunas que, en ocasiones, han sabido cubrir el hueco informativo que solo el conocimiento colectivo permite tapar. Tal es el caso de **Wikimujeres**¹⁰⁸ un proyecto que facilita el conocimiento sobre aquellas mujeres que han contribuido al progreso de la Humanidad y han propiciado que el

⁹⁴ <http://generoconclase.blogspot.com.es/>

⁹⁵ <http://asambleafeministapanteras.blogspot.com.es/>

⁹⁶ <http://yfa.awid.org/es/>

⁹⁷ <http://www.mujeresjovenes.org/>

⁹⁸ <http://redcofeminista.com/>

⁹⁹ <http://www.redfeminista.org/>

¹⁰⁰ <http://www.violenciadegenere.org/pcvg/>

¹⁰¹ <http://www.observatoriodegenero.org/>

¹⁰² <http://www.inmujer.gob.es/observatorios/observIgualdad/home.htm>

¹⁰³ <http://www.inmujer.gob.es/observatorios/observImg/home.htm>

¹⁰⁴ <http://institutoasturianodelamujer.com/iam/observatorio-de-igualdad-de-oportunidades/>

¹⁰⁵ <http://www.observatorioviolencia.org/>

¹⁰⁶ <http://www.inmujer.gob.es/observatorios/otros/home.htm>

¹⁰⁷ <http://www.inmujer.gob.es/home.htm>

¹⁰⁸ <http://wikimujeres.net/>

mundo avanzase hacia la igualdad y la justicia. De igual forma, tiene su correspondiente a nivel internacional, un proyecto iniciado por la OCDE conocido como **Wikigender**,¹⁰⁹ que busca facilitar el intercambio y mejorar los conocimientos sobre los temas de igualdad en todo el mundo. Y no podía ser menos la Coordinadora feminista, que gracias al directorio **Femiteca**¹¹⁰ (uno de los aportes más reseñables de difusión) podemos localizar libros, cine, vídeos o exposiciones en clave feminista.

Colectivos y experiencias feministas

Uno de los ejes principales del activismo feminista es la elaboración de discursos y el empoderamiento de las mujeres para dar a conocer una realidad que se oculta y que impide una presencia equitativa de género. En base a ello se creó el portal **Ciudad de mujeres**¹¹¹ en 2002, un foro en sus comienzos cuyos objetivos hoy son: visibilizar a las mujeres en las distintas ramas del conocimiento y sus aportaciones a lo largo de la historia, impulsar el movimiento asociativo entre ellas y contribuir a su difusión a través de redes.

Con la llegada del inesperado fenómeno del 15M, el movimiento feminista al igual que otros, supo interactuar y crear espacios de confluencia para trabajar la cuestión de género y las reivindicaciones feministas dentro de los espontáneos movimientos ciudadanos que tomaban las plazas. Así, aparecieron experiencias como **Feminismos Sol**¹¹² en Madrid o **Feministes indignades**¹¹³ en Barcelona, grupos que surgieron en casi todas las grandes ciudades españolas y que promovieron –y muchas de ellas siguen haciéndolo– acciones, talleres, formación y otras muchas iniciativas en línea con una reivindicación feminista de los temas que, en clave política, se sugieren de máxima actualidad: violencia patriarcal, las mujeres en los CIEs, la despenalización del aborto, etc.

Otros colectivos feministas acogidos a una agenda muy similar que reclama la equidad entre hombres y mujeres pero que se remontan a momentos anteriores en el tiempo son: el **Colectivo Feminista 13 Rosas**¹¹⁴ de Salamanca, **Las del 8**¹¹⁵ de Zaragoza o el **Colectivo Feministas en Movimiento**.¹¹⁶ Todas ellas buscan formular nuevas formas de democracia capaces de acabar con la desigualdad y las múltiples formas de violencia que adquiere el patriarcado (económica, física, sexual, simbólica, etc.), denuncian los recortes, exigen el derecho al aborto libre y apuestan por un mundo social, corresponsable e igualitario.

El espectro tan amplio de colectivos en nuestro país, se extiende en otras muchas direcciones. Orientada hacia el estudio de las relaciones de poder que se suceden en nuestro entorno, destacamos **La Fabrika Lila**¹¹⁷ grupo del que forman parte especialistas de distintas áreas como son el género, las sexualidades y los cuerpos, los derechos sociales, los feminismos y los activismos. Sus proyectos se orientan a generar iniciativas auto-formativas y de acción que deconstruyan modelos normativos en torno a los temas señalados. Otros

¹⁰⁹ http://www.wikigender.org/index.php/New_Home

¹¹⁰ <http://www.ciudaddemujeres.com/?cat=138>

¹¹¹ <http://www.ciudaddemujeres.com/>

¹¹² http://madrid.tomalaplaza.net/category/comisiones/g_feminismos/

¹¹³ <http://feministesindignades.blogspot.com.es/>

¹¹⁴ <http://colectivofeministatrececerosas.blogspot.com.es/>

¹¹⁵ <http://lasdel8.blogia.com/>

¹¹⁶ <http://colectivofeministasenmovimiento.wordpress.com/>

¹¹⁷ <http://www.faktorialila.com/index.php/es/>

ejemplos a señalar son: la **Asociación Candela**,¹¹⁸ integrada por un equipo interdisciplinar dedicado a la investigación y la acción comunitaria en colegios e institutos; o el **Colectivo Milenta**¹¹⁹ centrado asimismo en el ámbito educativo y que nos acerca a un archivo clasificado de publicaciones más que recomendable (sobre legislación, feminismo, identidades, cuidados y corresponsabilidad, etc.), su revista descargable **A Teyavana**¹²⁰ y otros materiales para trabajar el feminismo.

Por otro lado, los medios de comunicación y la presencia de las mujeres en ellos suponen uno de los nudos gordianos del feminismo, y en él es en que centra su atención la asociación **CIMA**.¹²¹ Esta agrupación de más de 300 especialistas que apuestan por fomentar la presencia equitativa sobre importancia por su colaboración en distintos proyectos entre los que cabe destacar **European Women Audiovisual Network (EWA)**¹²². Por último, podemos nombrar al colectivo feminista que aglutina a las trabajadoras sexuales, el **Colectivo Hetaria**¹²³, que nació en marzo de 1995 para combatir el estigma social que recae sobre ellas y para favorecer su organización en defensa de sus intereses como trabajadoras.

A pesar de que es común que se asocie la adopción de una óptica feminista con la participación exclusiva de mujeres por ser ellas las que se ven afectadas directamente por la problemática delimitada a tratar, no es extraño encontrar con iniciativas cuyos promotores o principales impulsores son hombres. Ello lo encontramos en **Heterodoxia, comunidad de hombres por la igualdad**¹²⁴ o en la **Asociación de Hombre por la Igualdad de Género (AHIGE)**.¹²⁵ En ambas se revela su disposición a cuestionar la dominación masculina y el machismo, aspecto que combinan con el deseo de abandonar los modelos tradicionales de masculinidad. En **AHIGE**, incluso, ofrecen la posibilidad de formarse y realizar intervenciones en grupos, para lo que se ofrecen distintos programas que incorporan la perspectiva de género: **Co-responde**¹²⁶ para fomentar la corresponsabilidad doméstica y familiar en los hombres, **Vivamos sin violencia**¹²⁷ para implicar activamente a los hombres en la lucha contra los malos tratos, y que combina con un **Servicio de Apoyo y Atención contra el Machismo (SAAMA)**¹²⁸, o **Gandhi**¹²⁹, un programa profesional para el estudio de los diferentes modelos teóricos y experiencias en el trabajo con varones.

Campañas feministas

No han sido pocas las campañas que la lucha feminista ha desarrollado. Gracias a la plataforma web **Feministas que hacen cosas**¹³⁰, una recopilación dentro del **15Mpedia**¹³¹ donde se recogen todas las acciones feministas realizadas en el seno del movimiento, podemos consultar muchas de estas experiencias.

¹¹⁸ <http://candela.pimienta.org/indice.html>

¹¹⁹ http://www.milenta.org/v_juventud/apartados/apartado.asp?te=5394

¹²⁰ http://www.milenta.org/v_juventud/apartados/apartado.asp?te=5396

¹²¹ <http://www.cimamujerescineastas.es/>

¹²² <http://www.cimamujerescineastas.es/htm/proyectos/encuentros/ver.php?id=29>

¹²³ <http://www.colectivohetaira.org/web/index.php>

¹²⁴ <http://heterodoxia.wordpress.com/>

¹²⁵ <http://www.ahige.org/>

¹²⁶ <http://www.corresponde.ahige.org/>

¹²⁷ <http://www.vivamosinviolencia.ahige.org/>

¹²⁸ <http://www.saama.ahige.org/>

¹²⁹ http://www.ahige.org/images/folleto_gandhi.pdf

¹³⁰ <http://feministasquehacencosas.wordpress.com/>

¹³¹ http://wiki.15m.cc/wiki/Feministas_que_hacen_cosas

En varias ocasiones, éstas han derivado en la creación de plataformas y agrupaciones formadas por la sociedad civil que se mantienen a día de hoy. Claro ejemplo de ello han sido las reivindicaciones en torno a los permisos de maternidad y paternidad a través de la **Plataforma por los permisos iguales e intransferibles de nacimiento y adopción (PPINA)**¹³² que supone una vía para atajar la división sexual del trabajo y así combatir la desigualdad.

Otros de los temas sustanciales de la acción feminista han sido la oposición a las medidas represivas y que atentan contra los derechos de las mujeres (como es la supresión de políticas contra la violencia de género o de igualdad), por su forma de protesta, han estado más reconocidas dentro de lo que conocemos como desobediencia civil. En coherencia con lo anterior se han realizado desde **Escraches feministas**¹³³ hasta la denuncia de **Tetada Primark**¹³⁴ frente a los juicios negativos que han recibido algunas madres por amamantar a sus hijas e hijos en público.

El acoplamiento de campañas comunes, como ocurre con ésta última mencionada contra los derechos sexuales y reproductivos, supone espacios de confluencia imprescindibles que debemos valorar y, al menos en relación a esta cuestión, señalar. **Nosotras decidimos**¹³⁵ o las **convocatorias frente a la contrarreforma de Gallardón**¹³⁶ –muchas de ellas concentradas para el día 8 de marzo– que se extienden por toda España son algunas de las experiencias más activas y actuales en las que participa la Coordinadora junto a un sinfín de organizaciones estatales e internacionales. A ellas contribuyeron los trabajos previos que en esta línea se sucedieron y que han ayudado a dar eco a las movilizaciones planeadas. Tal es el caso del **Dossier Aborto 2013, derecho a nuestros cuerpos**¹³⁷; el manifiesto **Decidir nos hace libres**¹³⁸, el **informe por el derecho al aborto**¹³⁹ o la **recogida de firmas de la coordinadora feminista**.¹⁴⁰ Este compendio señalado de tinte feminista no es más que un esbozo de todas las opciones que se presentan a nuestro alrededor y en las que nos podemos involucrar, de muy diferentes maneras, si nos preocupan las desigualdades de género y pretendemos superarlas con el reto de lograr una transformación social en la que nuestra condición de hombre o mujer no determine posiciones diferenciadas en la jerarquía del poder.

¹³² <http://www.igualeseintransferibles.org/>

¹³³ <http://www.youtube.com/watch?v=dYWij4imTUc>

¹³⁴ <http://tetadaprimark.wordpress.com/>

¹³⁵ <http://nosotrasdecidimos.org/>

¹³⁶ <http://www.feministas.org/spip.php?article798>

¹³⁷ <http://www.feministas.org/spip.php?article831>

¹³⁸ <http://www.decidirnosacelibres.org/>

¹³⁹ http://www.feministas.org/IMG/pdf/Informe_aborto_Justa_Montero- Tribunal_derechos_de_las_mujeres.pdf

¹⁴⁰ <http://www.feministas.org/firmas/>

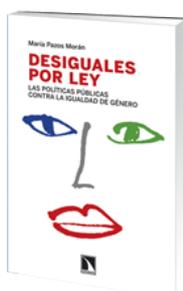
Nuevos retos del debate feminista ante la Gran Involución

Selección de recursos

Susana Fernández Herrero

Centro de Documentación Virtual - FUHEM Ecosocial

Libros



PAZOS MORÁN, María, *Desiguales por Ley: las políticas públicas contra la igualdad de género*, Madrid: Catarata, 2013.

En lo que conocemos como 'mundo desarrollado', la mayoría de la población se muestra en las encuestas a favor de la igualdad, las leyes ya no distinguen los derechos atendiendo al sexo de las personas y en muchos países existen 'políticas de igualdad'. Entonces, ¿cómo es posible que persistan las desigualdades entre hombres y mujeres? María Pazos Morán explica en este libro que las políticas públicas vigentes proporcionan incentivos económicos para que se mantenga la familia tradicional, no permiten que ambos sexos puedan repartirse igualmente el cuidado de sus criaturas y personas dependientes e impiden a muchas mujeres mantenerse en el empleo de calidad durante toda la vida. En definitiva, a pesar de la retórica oficial, no se ofrecen condiciones materiales para la igualdad. En el actual contexto de liquidación de las políticas sociales, la autora argumenta la necesidad de mantener y profundizar estas políticas y de eliminar sus actuales sesgos de género y, apoyándose en la experiencia internacional, esboza una vía para el cambio estructural hacia una sociedad compuesta por *personas sustentadoras/cuidadoras en igualdad*. Además, contradice de forma argumentada percepciones ancestrales firmemente arraigadas, como que son las mujeres quienes eligen especializarse en el trabajo doméstico y de cuidados, que la desigualdad beneficia a la economía o que una sociedad igualitaria es utópica. Pero, sobre todo, defiende que justicia social y de género son inseparables y que las reformas propuestas beneficiarán a todos los seres humanos.



COBO BEDIA, Rosa, *Hacia una nueva política sexual: las mujeres ante la reacción patriarcal*, Madrid: Catarata, 2011.

[Reseña](#)

EGUSKIZA, Aitziber; RÍO, Amaya del; CASAL, Marta; LLEÓ, Rocío , [Reivindicaciones feministas para una ciudadanía transformadora](#), Bilbao: Hegoa, ACSUR Las Segovias, 2010.



FEDERICI, Silvia , [Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas](#), Madrid: Traficantes de sueños, 2013.

GÁLVEZ MUÑOZ, Lina; TORRES LÓPEZ, Juan , *Desiguales. Mujeres y hombres frente a la crisis financiera*, Barcelona: Icaria, 2010.
[Reseña](#)



MUNDUBAT, [Alternativas feministas a la crisis](#), Bilbao: Gakoa, 2013.

SABADELL NIERO, Joana, *Desbordamientos: transformaciones culturales y políticas de las mujeres*, Barcelona: Icaria, 2011.

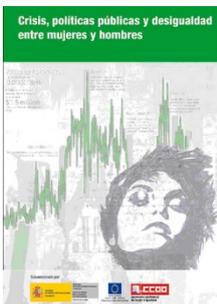
[Índice](#)





VVAA, *R-evolucionando: feminismos en el 15-M*, Barcelona: Icaria, 2012.
[Índice e introducción](#)

Informes



CCOO. Secretaría confederal de mujer e igualdad, *Crisis, políticas públicas y desigualdad entre mujeres y hombres*, Madrid, 2013.

FUNDACIÓN ENCUESTRO, '[Las mujeres otra vez en la encrucijada](#)' en: *Informe España 2013: una interpretación de su realidad social*, Madrid, 2013.



UGT. Secretaría de igualdad. Departamento de la mujer, *El empleo no impide el empobrecimiento de las mujeres*, 2014.

REVISTAS



América Latina en Movimiento
[*Feminismo popular para cambiar el mundo*](#)
núm. 489, octubre 2013



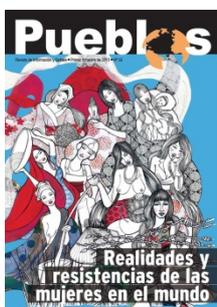
Con la A
[*Feminismos para un mundo en crisis*](#)
núm. 28, diciembre 2013



Cuaderno de Relaciones Laborales
[*Los cuidados entre el trabajo y la vida*](#)
Vol. 31, núm. 1, 2013



Página Abierta
[*Otras voces feministas: contra la democracia del saldo y la igualdad en liquidación*](#)
núm. 227 julio – agosto 2013



Pueblos
[*Realidades y resistencias de las mujeres en el mundo*](#)
núm. 55, primer trimestre 2013



Trabajadora

[Efectos de la reforma laboral](#),
núm. 48, noviembre 2013

ARTÍCULOS

Ezquerria, Sandra, '[Miradas feministas a los efectos de la crisis](#)', *Viento Sur*, núm. 114, enero 2011.

Fraser, Nancy " [De cómo cierto feminismo se convirtió en criada del capitalismo. Y la manera de rectificarlo](#) ", *Sin Permiso*, octubre, 2013.

Gálvez Muñoz, Lina, '[Una lectura feminista del austericidio](#) ', *REC*, núm. 15, 2013.

Garrido, Maite, '[Feminismo en la llaga](#)', *Números Rojos*, núm. 6, abril 2013.

Montero, Justa y otras, '[Ante la Ley del aborto](#)'. Dossier, *Sin Permiso*, febrero 2014.

Pérez Orozco, Amaia '[Diagnóstico de la crisis y respuestas desde la economía feminista](#) ', *REC*, núm. 9, primer semestre 2010.

Rodríguez Madroño, Paula y Lina Gálvez Muñoz, '[La desigualdad de género en las crisis económicas](#) ', *Investigaciones Feministas. El impacto de la crisis en la desigualdad de género*, vol. 2, 2011.

Selección de recursos en publicaciones de FUHEM Ecosocial



Sandra Ezquerra, [*La crisis o nuevos mecanismos de acumulación por desposesión de la reproducción*](#), núm. 124, invierno 2013-2014, pp. 53-62.

Desde que empezó la crisis hemos presenciado un doble proceso político que amenaza con socavar algunos de los avances más importantes en materia de igualdad de género realizados en época reciente. Por un lado, hemos asistido a un inmenso recorte del gasto público social y, por el otro, al ascenso por doquier de la derecha, la cual desempolva obcecada sus recetas de auxilio a la familia tradicional para salvarla de los supuestamente crecientes y virulentos ataques perpetrados sobre esta durante los últimos años. Estos dos procesos se encuentran profundamente relacionados y contribuyen a provocar nuevos y actualizados mecanismos de acumulación por desposesión del trabajo reproductivo no remunerado de las mujeres.

Marta Soler Montiel y David Pérez Neira [*Por una recampesinización ecofeminista: superando los tres sesgos de la mirada occidental*](#), núm. 121, primavera 2013, pp. 131-141.

Los tres sesgos fundamentales de la mirada occidental –el antropocentrismo, el etnocentrismo y el androcentrismo– influyen en la comprensión cultural y en la organización material de los sectores agrario y alimentario en nuestra sociedad. El maridaje entre la agroecología y el ecofeminismo nos aporta una nueva mirada que permite deconstruir estos sesgos para construir alternativas alimentarias sostenibles. Así surge la propuesta de recampesinización ecofeminista que permite redefinir el lugar que ocupan las actividades relacionadas con la alimentación, el cultivo y la cocina en nuestra sociedad y economía y que tienen que superar las adscripciones patriarcales del sistema sexo-género y las adscripciones público-privado. Es fundamental el rediseño de los sistemas agroganaderos hacia una producción agroecológica y la reconstrucción de las relaciones humanas.

Lucía del Moral, [*Sobre la necesaria reorganización social de los tiempos: políticas de tiempo, espacios económicos alternativos y bienestar*](#), núm. 119, otoño 2012, pp. 77-91.

Las dramáticas cifras de paro y las estrategias de subsistencia de muchas familias en el actual contexto de crisis dejan entrever que el bienestar de los hogares no depende exclusivamente de la situación de sus miembros en el mercado laboral sino de una compleja y diversa red de actividades que se desarrollan en espacios y tiempos no monetarizados. Sin embargo, la organización de la vida cotidiana de las personas, empresas y ciudades sigue, hoy, estando gobernada hegemónicamente por el tiempo de trabajo remunerado.

Paralelamente en las últimas décadas vienen desarrollándose toda una serie de iniciativas que persiguen reconfigurar la actual distribución de los tiempos sociales, algunas de ellas plantean reformas parciales, pero otras persiguen una auténtica democratización de la vida cotidiana que parta de las necesidades del cuidado y de los límites físicos del planeta.

Teresa Torns, Vicent Borrás, Sara Moreno y Carolina Recio, [*El trabajo de cuidados: un camino para repensar el bienestar*](#), núm. 119, otoño 2012, pp. 99-101.

La visión hegemónica ha impregnado los análisis acerca de la organización de la sociedad, sus necesidades y el bienestar de sus poblaciones de un falso imaginario en el que los mercados son los núcleos entorno a los cuales se articula todo lo demás. La crisis actual y de carácter global que sufrimos no deja impasible los distintos enfoques que, en muy distinta escala, consideran la dimensión de los cuidados en sus estudios. El desmantelamiento del Estado de bienestar en Europa ha contribuido a visibilizar y cuestionar aspectos centrales de nuestra sociedad, evidenciando una crisis de cuidados que hasta ahora se ocultaba bajo la esfera de lo privado y que sigue incapacitada para interpretarse en clave colectiva.

Albert Recio, [*Reparto del trabajo y modelo social*](#), núm. 118, verano 2012, pp. 67-78.

En tiempos de desempleo renace la cuestión del reparto del trabajo. Si por trabajo entendemos empleo, una actividad remunerada por cuenta ajena, parece lógico que cuando millones de personas se encuentran desempleadas a mucha gente se le ocurra pensar que mediante el reparto del trabajo se podría eliminar el paro. Este ya fue un tema de debate en la crisis de los años ochenta y noventa del siglo pasado. Y de aquellos debates,

y de alguna de las experiencias, aprendimos bastante. Lo que sigue es un intento de resumir estos debates con el fin de orientar, o mejor participar, en la configuración de una propuesta social alternativa.

COLECTIVO IOÉ, [*Efectos sociales de la crisis. Una evaluación a partir del Barómetro Social de España*](#), núm. 113, primavera de 2011, pp. 177-188.

La crisis de los últimos años presenta efectos paradójicos desde el punto de vista social: por un lado, ha provocado una fuerte destrucción de empleo, con sus efectos colaterales de pobreza y pesimismo político y económico; por otro, el decrecimiento forzoso derivado de la recesión ha puesto freno al deterioro de algunos indicadores ambientales. El pinchazo de las burbujas inmobiliaria y financiera ha supuesto, en un primer momento, una revalorización relativa de las rentas salariales y del acceso a la vivienda, pero son varios los indicadores que apuntan a una salida regresiva de la crisis, con más desigualdad social y políticas sociales menguantes.

María Pazos, [*Demografía, sostenibilidad e igualdad de género*](#), núm.113, primavera 2011, pp. 71-83.

Una de las manifestaciones de la actual crisis es la insostenibilidad del desequilibrio demográfico mundial. Una buena demografía es uno de los retos para un desarrollo económico y social ecológicamente sostenible. Para ello, es preciso considerar la sociedad actual en su conjunto, teniendo en cuenta las complejas relaciones entre la educación, el empleo y el ámbito familiar e impedir que el objetivo de igualdad quede, una vez más, aplazado en tiempos de crisis. El artículo reflexiona sobre las transformaciones necesarias para que se produzca el cambio hacia un desarrollo sostenible y sobre cómo en el centro de ellas estaría la necesidad de un cambio estructural del actual modelo social, apoyado en la familia tipo «sustentador masculino/esposa dependiente», a una sociedad compuesta

por «personas sustentadoras/cuidadoras en igualdad». La crisis actual proporciona una oportunidad única para organizar la economía global conforme a un modelo productivo, solidario, ecológico y demográficamente viable.

Cristina Carrasco, [*Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina*](#), núm.108, invierno 2009-2010, pp. 45-54.

La autora propone una fuerte ruptura conceptual y un cambio de perspectiva con las formas habituales de analizar los tiempos y los trabajos, para superar la identificación de trabajo con empleo. Presenta las bases teóricas para un nuevo paradigma que recupere la experiencia femenina de la vida cotidiana y el cuidado de las personas, que trasciende la economía de mercado y se centra en la sostenibilidad de la vida.

Mariam Martínez Ramírez, [*Frágiles identidades e injusticias sociales: política de la diferencia en democracias complejas*](#), núm. 104, invierno 2008/2009, pp. 11-20.

¿Cómo deberían abordarse y plantearse las estrategias de inclusión de inmigrantes en democracias liberales occidentales donde existen injusticias estructurales que colocan al inmigrante en esa encrucijada? ¿Qué relación ha de tener pues, el reconocimiento de la diferencia con el principio de igualdad que vertebra la fundamentación de estos sistemas democráticos? ¿Cómo debería afectar la política de la diferencia a cuestiones de integración de inmigrantes que conciernen a la mujer como grupo social? Éstas son algunas de las preguntas que guían el ensayo. Para la elaboración del mismo se parte de una convicción; que todas ellas son inseparables de reflexiones que giran en torno a principios de justicia social. En el ensayo por tanto, se da por supuesta que la cuestión de inclusión de inmigrantes es un tema que debe abordarse desde la óptica de principios de justicia social, y así se tratará de argumentar durante el desarrollo del mismo.

Maxine Molyneux, [*La política de desarrollo y la dimensión de género del capital social*](#), núm. 101, primavera 2008.

Redes de base y movimientos sociales, definidos teóricamente como movimientos de la sociedad civil, movimientos contrarios a la hegemonía o como capital social, se han incorporado a la teoría y la práctica de las políticas públicas en todo el mundo. Aunque las mujeres han desempeñado un papel fundamental en estos movimientos, su participación se ha mantenido hasta hace poco al margen de las principales líneas de debate. Sin embargo, al aumentar el interés por el capital social en el ámbito de la política internacional, los responsables de la adopción de políticas han descubierto que las mujeres pueden ser esenciales para abordar una amplia gama de déficits políticos y sociales. No obstante, es poco frecuente que se trate de los términos de la inserción de las mujeres en las iniciativas políticas públicas. Este artículo esboza algunas de las cuestiones más importantes para las organizaciones de mujeres en el contexto actual de las políticas de desarrollo

El desigual impacto de la crisis en las mujeres, núm. 22, marzo-mayo 2013

Entrevista a Justa Montero

«La crisis es de tal crudeza que lo ha movido todo, también en el feminismo»

Las desigualdades históricas existentes entre hombres y mujeres provocan que el impacto de la actual crisis económica, y de las políticas de ajuste derivadas de ella, sea desigual y tenga características específicas. De igual modo, será también determinante el lugar o posición que ocupemos en la estructura social las mujeres a la hora de sufrir sus consecuencias. La teoría y el movimiento feminista han ahondado en la reflexión sobre estos aspectos centrales y se han mostrado críticos con la formulación, por ejemplo, del Estado de bienestar o con las definiciones del concepto de ciudadanía hegemónicas durante los últimos lustros. En esta entrevista Justa Montero -histórica activista del movimiento feminista en España- reflexiona acerca de cómo la crisis, con las nuevas fracturas que introduce, está influyendo en los discursos y reivindicaciones feministas, y cuáles deberían ser los aspectos a integrar hoy en su agenda política.

Familia: ¿amortiguador o amortiguadoras?

Lucía Vicent

Los regímenes de bienestar y el grado de protección social sitúan en un lugar muy diferente a los países que afrontan la coyuntura de recesión actual. España lidera la lista europea en cuanto a la gravedad e intensidad de las consecuencias sociales y económicas de la crisis. Y en paralelo, se enfrenta a una evolución de las instituciones tradicionales encargadas de la protección social -Estado, mercado y familias- que recorta el peso de las primeras y lo transfiere a la última, la familia, que asume las consecuencias y regresiones sociales de la crisis y retrasa su manifestación.

¿Cómo afecta la crisis y las políticas de austeridad a los derechos de las mujeres y a la igualdad?

Carmen Castro García

La merma de derechos sociales vinculada a los ciclos de crisis económica se queda corta ante la especial virulencia de la crisis sistémica y de valores que nos atraviesa desde 2008. Vivimos una fuerte involución social que ha interrumpido el proceso de avance hacia la igualdad de género y está creando nuevas desigualdades y la confrontación por el expolio de derechos; todo ello auspiciado por la orientación de las políticas de ajuste, neoliberales, implementadas.

Sostener la vida: respuestas feministas en torno a la organización social de los cuidados

Astrid Agenjo Calderón

El presente artículo recoge un breve recorrido histórico por distintas estrategias llevadas a cabo desde el movimiento feminista en cuanto al reconocimiento y valoración social del trabajo de cuidados, así como en la elaboración de modelos alternativos en torno a su organización social.

Pautas ecofeministas para repensar el mundo

Yayo Herrero

Después de plantear la ruptura existente en el capitalismo entre la esfera de la economía y la realidad física -ya sea naturaleza o personas-, que ha permitido la invisibilización de los costes ecológicos asociados a la actividad económica y del espacio doméstico no monetarizado, la autora realiza una crítica al discurso hegemónico desde el ecofeminismo y reflexiona sobre los principales cambios necesarios para avanzar hacia una economía al servicio de las personas y que respete la naturaleza.

Debates feministas, núm. 10, enero-marzo 2010:

DIÁLOGO: Mari Luz Esteban e Isabel Otxoa

El debate feminista en torno al concepto de cuidados

Los cuidados, aquellas actividades que se realizan para el mantenimiento de la vida y la salud, históricamente invisibilizados, relegados al ámbito doméstico y atribuidos a las mujeres, constituye un tema central de análisis y discusión desde el feminismo, si bien son distintas las categorías analíticas y los enfoques desde los que se propone abordarlo. Mari Luz Esteban e Isabel Otxoa, profesoras de antropología social y derecho del trabajo, respectivamente, en la UPV/EHU, reflexionarán a lo largo de estas páginas sobre algunos de los aspectos en relación a este tema crucial, que abarca desde los aspectos estructurales, hasta las cuestiones relativas a la percepción íntima y emocional frente al cuidado por parte de las mujeres. Constituye una reivindicación política de primer orden alterar el actual reparto del tiempo y de las tareas; matizar y discutir el actual marco jurídico de regulación y demandar una eficiente prestación de servicios sociales.

De las diferencias con los hombres a las diferencias entre las mujeres: desplazamientos del sujeto

Justa Montero

La identidad de las mujeres, la respuesta a la pregunta que en su día formuló Simone de Beauvoir ¿qué es ser mujer? sigue suscitando una viva polémica en el feminismo. Y no es para menos pues la forma en que se elaboran y expresan las representaciones de las mujeres da lugar a distintas teorías, estrategias y políticas feministas. La pregunta apunta al núcleo mismo del feminismo: a esa identidad colectiva que sustenta a las mujeres como sujetos políticos. Porque, en definitiva, de la existencia o no de ese sujeto y de la forma en que tome cuerpo dependerá la posibilidad de protagonizar el discurso y la acción política de denuncia, resistencia y propuesta, ante un conflicto que viene determinado por el hecho de nacer mujer o varón. La pregunta por tanto no es ociosa, ni se trata de un debate ontológico, apunta a la propia pertinencia y existencia del feminismo como teoría crítica y como movimiento social y político.

Avatares del debate y el movimiento feminista en el contexto español

Olga Abasolo

Tras los debates planteados en las jornadas feministas estatales, celebradas en Granada en diciembre de 2009, han quedado abiertos algunos interrogantes: ¿cómo se articula la lucha política concreta en un contexto de fragmentación del sujeto feminista, y en el que conviven diversas corrientes del feminismo? Y, aún más, cuando la identidad de género misma (anteriormente articuladora del sujeto feminista) está sometida a cuestión, ¿qué nuevas prácticas políticas cabe construir para enfrentarse a la crisis del capitalismo global neoliberal? El hecho de que se hayan planteado no es casual, ni fruto de las características exclusivas o intrínsecas del feminismo, sino sintomático de un proceso complejo que obedece a fuerzas históricas profundas.

Ecofeminismo, una propuesta para repensar el presente y construir el futuro

Marta Pascual Rodríguez y Yayo Herrero López

El pensamiento patriarcal estructura el mundo en una serie de dualismos o pares de opuestos que separan y dividen la realidad. Cada par de opuestos, en los que la relación es jerárquica y el término normativo encarna la universalidad, se denomina dicotomía. Cultura o naturaleza, mente o cuerpo, razón o emoción, conocimiento científico o saber tradicional, independencia o dependencia, hombre o mujer. Entendidos como pares de contrarios de desigual valor, organizan nuestra forma de entender el mundo..

¿Qué futuro le depara al género en el ámbito del desarrollo internacional?

Lucy Ferguson

A lo largo de las últimas décadas, y gracias a las reivindicaciones que se han planteado desde el feminismo, tanto desde dentro como desde fuera de las instituciones internacionales, la cuestión de la desigualdad de género está firmemente incorporada a las políticas para el desarrollo, y su aplicación. No obstante, tanto los contenidos como los enfoques de las políticas de género siguen protagonizando intensos debates entre algunas feministas del ámbito académico y de los movimientos sociales.

Otras Publicaciones FUHEM Ecosocial



[Igualdad en la diversidad. Guía didáctica de ciudadanía con perspectiva de género](#)

Autoras: **Olga Abasolo y Justa Montero**

Fichas Didácticas: **Helena González y Beatriz Santiago**

Editor: FUHEM

Lugar de publicación: Madrid

Año: 2012

FUHEM Ecosocial, con apoyo del Instituto de la Mujer, ha elaborado una guía didáctica que tiene como objetivo incorporar la perspectiva de género a la explicación y el trabajo educativo sobre la ciudadanía, dirigida al profesorado de la segunda etapa de la ESO y Bachillerato. La guía aborda la compleja relación entre los individuos, las colectividades y el Estado; el proceso de cristalización de las conquistas sociales y el reconocimiento de los sujetos individuales y colectivos que las protagonizan, pero también las exclusiones que genera.



[El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas](#)

Autoras: **Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Teresa Torns** (eds.)

Editor: FUHEM Ecosocial – La Catarata

Lugar de publicación: Madrid

Año: 2011

Este libro plantea los debates en torno al trabajo de cuidados, con una recopilación de textos de obligada referencia para abordar el tema, escritos por destacadas especialistas en distintas disciplinas. Las editoras aportan un texto inicial que recoge el estado de la cuestión en cuanto al desarrollo teórico que el trabajo de cuidados ha experimentado en las últimas tres décadas.

Este libro recupera y avanza en los debates en torno al trabajo de cuidados; un trabajo imprescindible para la reproducción social y el bienestar cotidiano de las personas, que continúa siendo responsabilidad casi exclusiva de las mujeres, pero que resulta de vital importancia para toda la sociedad.

El libro recoge una selección de artículos de obligada referencia sobre la temática, escritos por destacadas especialistas en historia, sociología o economía. Se trata, así, desde una perspectiva interdisciplinar, el trabajo de cuidados en sus distintas dimensiones: remunerado o no, ofrecido desde el sector privado o público y en sus aspectos objetivos o más subjetivos.

Redes sociales

Uno de los principales ejes de actuación del activismo feminista es la elaboración de discurso y el fomento del empoderamiento de las mujeres para que visibilizar sus realidades. Así, aprovechando la llegada de las nuevas tecnologías e internet se han desarrollado múltiples canales donde también las voces de las mujeres han ido tomando espacios.

Por ello, podemos encontrar lugares cibernéticos como [Nómadas, feminismos en tránsito](#), con información en el campo del feminismo en todo tipo de formatos (artículos, vídeos, acciones, etc.) o diferentes blogs personales de reconocidas activistas como:

[Movimientos de género](#) en él podemos acceder a distintos artículos clasificados por temas, cursos que se realizan sobre cuestiones de género en todo el territorio español y las acciones de redes similares actualizadas.

[La lente violeta](#) blog sobre cine, feminismo, educación y comunicación.

[Haikita blog de Coral Herrera Gómez, doctora en Humanidades y Comunicación Audiovisual con enfoque de género. En su trayectoria profesional desarrolla una guía básica que puede orientarnos a través de sus recomendaciones bibliográficas, congresos, vídeos, etc.](#)

[NO solo duelen los golpes](#) de Pamela Palenciano que realiza una tarea de visibilizar y denunciar todas las actitudes machistas y 'micromachistas' que están normalizadas.

[Filosofa frívola](#) joven activista feminista que a través de la técnica audiovisual y la ironía resimboliza el imaginario androcéntrico de los contenidos audiovisuales.

[Sin género de dudas](#) engloba una red de profesionales desde diversos campos como: los derechos humanos, la educación, la creación artística, el desarrollo sostenible, la consultoría empresarial o la acción sindical.

En esta misma línea se creó el portal [Ciudad de mujeres](#): foro en sus comienzos en el año 2002 cuyo objetivo es visibilizar a las mujeres que supusieron grandes logros para el pensamiento, impulsar el movimiento asociativo de las mujeres y apoyar su visibilidad a través de redes. A través de este espacio también desarrollaron hace años el portal 'Femipedia', enciclopedia feminista libre, en lengua castellana y sin financiación alguna que fue sucedida por otros portales de información que suplían las funciones de la anterior y que cubren ese hueco informativo. Tales son los casos de [Wikigender](#), o [Wikimujeres](#)

La articulación de campañas comunes del conjunto del movimiento feminista, como ocurre actualmente con la presentación del anteproyecto de Ley del Gobierno contra los derechos sexuales y reproductivos, suponen espacios de confluencia muy importantes.

Ejemplos de ellos son: [Nosotras decidimos](#), el manifiesto [DECIDIR NOS HACE LIBRES. 'el informe por el derecho al aborto](#), o la [recogida de firmas de la coordinadora feminista](#) denunciando la pérdida de derechos en salud sexual y reproductiva o el recorte en las libertades de decisión de las mujeres.

Otras acciones, desde el ámbito de los derechos sexuales y reproductivos son vídeos como [Masturbarse es malo? #YotambiénMeMasturbo](#) denunciando el control de la sexualidad de las mujeres a través de la negación del placer.

En una línea parecida, otra campaña iniciada en Valladolid el pasado verano pero que tuvieron repercusión en varias ciudades del Estado fue "[Tetada Primark](#)" campaña en respuesta a la estigmatización y expulsión a la que sometieron a una mujer en un establecimiento de PRIMARK por estar dando el pecho a su bebé, alegando que podía incomodar a sus clientes.

También a nivel internacional, han surgido campañas como la de apoyo al grupo [Pussy riot](#) grupo que fue encarcelado por cantar una canción de reivindicaciones feministas y contra Putin.

Por otro lado, se han creado plataformas de apoyo a iniciativas concretas. Este es el caso de [la Plataforma por los permisos iguales e intransferibles de nacimiento y adopción \(PPINA\)](#) que defiende unos permisos de paternidad y maternidad iguales para hombres y mujeres como vía para atajar la división sexual del trabajo y así combatir la desigualdad.

También se ha creado la plataforma web "[Feministas que hacen cosas](http://feministasquehacencosas.wordpress.com/)" o <http://feministasquehacencosas.wordpress.com/>, que consiste en una recopilación dentro del wiki libro del 15M donde se recogen todas las acciones feministas que se han realizado en el seno del 15M, con la finalidad de darles visibilidad.

Otras iniciativas que han surgido dentro del contexto de la crisis es [la plataforma por el impacto de género](#) que realiza un análisis de calidad del impacto de género en todas las normativas gubernamentales españolas, especialmente en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado.

TWITTER

Dentro del universo twitter hay también muchas organizaciones y activistas que desde la perspectiva de género, se esfuerzan por defender los derechos de las mujeres. Como se trata de una selección y no podría nombrarlas a todas, ahí dejo los perfiles de algunas a las que yo sigo en twitter:

A por todas! @aportodasmadrid

Bienvenidas al Twitter de la I Quincena de Lucha Feminista de Madrid. Talleres, charlas, acciones y mucha lucha. Del 1 al 16 de Marzo vamos [#aportodas](#)

Ana Barrero @AnaBarrero

Trabajo en la Fundación Cultura de Paz. WILPFera. Activista por la paz y contra las injusticias Entre Andalucía y el mundo...

Mariam Martínez @MariamMartinezB

Profesora de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid / Teoría Política y Estudios de Género

Sexismo Cotidiano ES @SexismoES

Proyecto global para exponer y catalogar episodios de [#sexismocotidiano](#). Puedes compartir tu historia por aquí o en nuestro sitio.

Más de la mitad @Masdelamitad

Las mujeres somos la mitad de los seres humanos, pero según las estadísticas nos tocan más pobreza, más injusticia y menos derechos.

Política #EnFemenino @Pol_EnFemenino

[@anpamar](#) y [@bego_zalbes](#) lideran este proyecto donde la escucha, el dialogo y el debate son la base para crear una política diferente

Mujeres Yerbabuena @Yerbabuena_13

Asamblea de Mujeres de Córdoba Yerbabuena. Nuestra historia forma parte de la historia de Córdoba y del feminismo en nuestro país.

Ana Fernández d Vega @indica_genero

... y el indicador se hizo violeta. Construyendo realidad con enfoque de género

Generación Lila @Generacionlila

Cuatro chicas como tu y como yo somos la primera generación de investigadoras adolescentes por la prevención y detección de la discriminación por género

Contra la violencia @STOPViolentos

Contra la violencia machista.

MaribelGarciaRevilla @marega1955

Socialista, Feminista, Fundadora de la Asociación de Mujeres Progresistas VICTORIA KENT. Luchadora por la Igualdad.

CEMUJER @CEMUJER

Institución Feminista de Derechos de las mujeres, niñez, adolescencia y familia. Apartidaria, Autónoma, Pluralista, Académica y de Investigación.

Nociones De Género @NocionesDGenero

Canal de información en materia de género. Noticias, artículos científicos y no tanto; libros digitalizados y socializados. Soy una nueva dimensión del perfil.

Marea Violeta @MareaVioleta

Ante los recortes sufridos en materia de igualdad, asociaciones de mujeres y otros colectivos feministas nos unimos bajo el nombre de MAREA VIOLETA.

Diana Lara @DianaLaraE

Abogada feminista. Investigadora en Derecho Constitucional y Derechos Humanos. Docente. Egresada de la UNAM.

IPES. Mujeres @IPESMujeres

Fundación IPES Elkartea Navarra. Mujeres y Feminismos. Biblioteca de Mujeres y Muestra Internacional de Cine y Mujeres

Feminismos Sol @feminismos_sol

Comisión de feminismos (y diversidad sexual y otros temas afines) en la [#acampadasol](#). Porque la [#spanishrevolution](#) será feminista!

Empoderadas @precarias

compartiendo el empoderamiento de personas como herramienta de transformación social.

Ana Requena Aguilar @RequenaAguilar

Periodista, feminista, defensora de causas perdidas en general. Ahora en eldiario.es. Antes, Público. Coautora de Las voces del 15M/Journalist, feminist, dreamer

Sara Mateos @Sara_Mts

Politóloga vocacional. Especialista en igualdad y género. Desaprendiendo para desenseñar cómo se deshacen las cosas...

Soledad Murillo @soledad_murillo

Prof Sociología U. Salamanca. Miembro de Naciones Unidas (CEDAW)

TuVozCuenta @tuvozcuenta

Campaña para defender los derechos de todas en España y en el resto del mundo.

Mujeres x Igualdad @MujerRadical

Somos un grupo de mujeres radicales que militamos por la igualdad de género y la democracia. UCR.

Elena Criado Calero @ElenaCriado

Periodista, feminista y madre. En formación para acabar con la violencia estructural contra las mujeres.

RedFeminista @RedFeminista

Red Estatal de Organizaciones Feministas (España)

Lilith תיליל @LilithdBeauvoir

Socióloga, feminista, hedonista, soy un espíritu libre, que necesita aprender cada día.

Red ACTIVAS @Red_ACTIVAS

Red ACTIVAS es una plataforma de 12 ONG que trabaja para mejorar la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en los países en desarrollo.

Vicenta Monge Tiemar @VicentaMonge

Feminista. Rebelde. Soñadora. De Izquierdas. Presidenta Asoc. de Mujeres TIEMAR.

Carmen Castro @SinGENEROdDUDAS

Economía del Conocimiento y Feminismos en red.

Montserrat Boix @montserratboix

Cuenta personal [#periodista](#) [#telediario](#) [#TVE](#) [#TD2](#) [#Enfoque](#) [#Internacional](#) [#Igualdad](#) [#tecnología](#) [#SL](#) [#conocimiento libre](#) [#feminismo](#) <http://www.mujaeresenred.net>

Mujeres en Red [@mujaeresenred](#)
El Periódico Feminista

Maribel Hernández [@laperio](#)
Periodista. Curioseando por el mundo. DDHH. Paz. [@amnistiaelche](#) Desalambrando en [@eldiarioes](#)

María Villellas [@mariavillellas](#)
Feminista, trabajo en la Escola de Cultura de Pau, formo parte de [@WILPF](#). Madre. Twiteo sobre feminismo y paz, y otras cuestiones sociales que me preocupan.

TejiendoRedes [@TejRedes](#)
Espacio dedicado al asociacionismo entre mujeres, para compartir, visibilizar y crear redes. Siempre desde una mirada feminista.

Sonia Herrera [@sonia_herrera_s](#)
Comunicadora, barcelonesa, feminista, blogger e investigadora. Doctoranda. Especialista en educomunicación, periodismo y conflictos armados, cine y género.

e-mujeres [@emujeres](#)
El portal <http://e-mujeres.net> ofrece información y recursos con enfoque de género.

EnclaveFeminista [@enclaveFem](#)
Asociación de Mujeres Feministas.

Mujeres Periodistas [@redperiodistasM](#)
Red Internacional de Mujeres Periodistas y Comunicadoras – Madrid. Periodismo con perspectiva de género. Feminismo con perspectiva periodística.

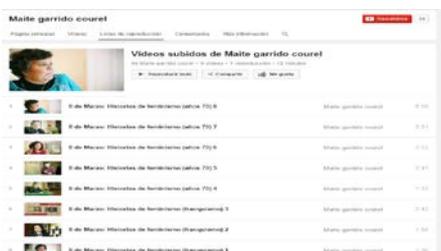
1325mujeres [@1325mujeres](#)
Imágenes que ponen en valor la contribución de las mujeres en la construcción de la paz.

DEMUS [@DEMUS_f](#)
Organización feminista que enfrenta el machismo, la misoginia y toda forma de discriminación y violación de los derechos de las mujeres. ¡Por autonomía sexual!

Micromachismos [@Micromachismos_](#)
Un espacio en [@eldiarioes](#) para rastrear, denunciar y desmontar los machismos cotidianos que tantas veces pasan desapercibidos.

GéneroyPolítica_UAM [@GeneroyPolitica](#)
Seminario de Género y Política Departamento de Ciencia Política y RRII Universidad Autónoma de Madrid.

Otros recursos



RECURSO AUDIOVISUAL [*Historias de feministas*](#) Maite Garrido Courel

Colección de ocho videos que recogen los testimonios de siete mujeres: Cristina Almeida, Justa Montero, Lidia Falcón, Begoña Zabala, Dolores Juliano, Josune Muñoz y Marta Brancas, activistas feministas, luchadoras incansables, que se reúnen para narrar las historias no contadas del 8 de Marzo en España.



[*CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE MUJERES*](#) Asamblea de Mujeres de Bizkaia

Espacio de encuentro para todas las personas interesadas en el estudio de la realidad de las mujeres. Su objetivo es crear un fondo documental sobre las ideas y las actividades del Movimiento Feminista de Euskal Herria y configurar un fondo bibliográfico sobre los debates y el desarrollo de la teoría feminista en las diferentes disciplinas académicas. Además, el Centro ha desarrollado una extensa red de contactos que permite poner en relación a las mujeres con las instituciones, con el mundo asociativo y con todo tipo de actividades de carácter feminista.



UNIDAD DIDÁCTICA

[8 de marzo todo el año](#)

Alimentación. Red de escuelas por un mundo rural vivo
Veterinarios sin Fronteras, ACSUR Las Segovias

Material educativo producto de una iniciativa socio-educativa cuyo objetivo es generar conciencia crítica y promover la acción ante las consecuencias sociales, económicas y ambientales que genera nuestro modelo alimentario (producción, distribución, comercialización y consumo). Promueve un modelo alternativo basado en los principios de la Soberanía Alimentaria desde una perspectiva de género.



CANCIÓN 25 años Loudes Pastor

Canción interpretada por Loudes Pastor dedicada a conmemorar el 25 Aniversario del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), en su defensa de la Igualdad y la Libertad de las Mujeres Andaluzas, y de la que quiero destacar el estribillo final:

25 años abriendo camino,
 callando al destino, que nos mandaba callar.
 25 años reclamando el derecho
 a gobernar nuestro cuerpo y nuestra sensualidad.
 25 años abriendo camino
 paridad en los gobiernos, igualdad salarial
 25 años abriendo camino,
 de lo ya conseguido, **ni un solo paso atrás.**



CONGRESO IV Congreso de Economía Feminista 3-5 octubre 2013 Universidad Pablo de Olavide

La actual crisis económica ha hecho emerger con claridad algo en lo que la economía feminista ha sido pionera: la crítica a la economía ortodoxa y el fundamentalismo de mercado que ha dominado estas últimas décadas el mundo académico y los centros de poder económico y político. Por ello, la economía feminista está en disposición de contribuir decisivamente a generar alternativas al modelo económico y político que ha entrado en crisis, y lo hizo el pasado mes de octubre de 2013, en el IV Congreso de Economía feminista, donde se abordaron tres aspectos esenciales del compromiso que el conocimiento y la difusión científica deben tener con la innovación y el bienestar social: la investigación, la formación y el debate político/acción social. El Congreso se dividió en 14 sesiones:

- SESIÓN 1: POLÍTICAS PÚBLICAS
- SESIÓN 2: CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD
- SESIÓN 3: EDUCACIÓN
- SESIÓN 4: SOSTENIBILIDAD Y PENSAMIENTO FEMINISTA
- SESIÓN 5: TRABAJOS
- SESIÓN 6: CRISIS ECONÓMICA
- SESIÓN 7: Tiempos y trabajo en la provisión de cuidados
- SESIÓN 8: FISCALIDAD Y PRESUPUESTOS
- SESIÓN 9: DEPENDENCIA Y CUIDADOS
- SESIÓN 10: EMPRESARIAS, EMPRENDEDORAS Y TRABAJOS EN LAS EMPRESAS
- SESIÓN 11: SOSTENIBILIDAD Y PENSAMIENTO FEMINISTA II
- SESIÓN 12: DESARROLLO Y COOPERACIÓN
- SESIÓN 13: TRABAJOS Y MERCADO LABORAL
- SESIÓN 14: POLÍTICAS PÚBLICAS II

FUHEM ecosocial



c/ Duque de Sesto, 40
28009 Madrid

+34 914310280 / 915763299

ecosocial@fuhem.es

www.fuhem.es/ecosocial

Facebook: <http://www.facebook.com/fuhemecosocial>

Twitter: <http://twitter.com/fuhemecosocial>

Youtube: [Canal FUHEM TV](#)